Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IX.— Número 2386 | Oviedo, martes 17 de marzo de 1931 | 10 Céntimos

Terminó la vista por los sucesos de Jaca

El fiscal y los defensores mantienen las respectivas conclusiones, y la impresión dominante es optimista, sobre todo para las clases de primera categoría

Con los valencianos que fueron a Madrid en viaje de propaganda de las fallas, viajó la bella señorita Conchita Páez, que, portando la "senyera", visitó la Asociación de la Prensa (Foto Vidal)

COMIENZA LA SESION

JACA.—La sesión del Consejo de Guerra empezó a las diez de la mañana, con más asistencia de público y mayor animación por los alrededores por ser día de fiesta. Asisten la hermana y la esposa del capitán Sediles.

SE ENVIABAN A JACA LOS OFICIALES DE IDEAS POLITICAS, CONTANDO EN LA TRANQUILIDAD DE LA POBLACION

Empieza informando el comandante Almarza, que defiende al alférez Martínez, al teniente Garrido y al sargento Cardoso. Hace historia de la situación de Jaca diciendo que tenía fama de tranquila, lo que hizo pensar a la superioridad en que era la guarnición más apropiada para enviar a los oficiales y clases que exteriorizaran ideas políticas y precisamente esta equivocación fué la que originó la rebelión. Aquí reunidos, precisamente, por la fama de tranquila de la guarnición, encontraron el mejor medio de desarrollar sus ideas.

Examina los cargos del fiscal, empezando por los del sargento Cardoso, que sólo acusa de que iba montado en un camión con la columna. Dice que no es suficiente para considerarle como uno de la rebelión.

Lo mismo hace con respecto al alférez Martínez, diciendo que en todo caso, sería un ro ejecutor de la rebelión.

Con respecto al teniente Garrido, de Artillería, dice que se encontró con la batería ya formada, y que lo primero que hizo fué buscar a su capitán, sin encontrarlo. Niega las imputaciones que se le hacen de estar enterado de todo el movimiento. Se refiere después, indirectamente, el 13 de Septiembre de 1923, diciendo que ello ha contribuído a estos hechos, principalmente, en las clases que les ha imbuído la creencia de estar próxima la revolución. Se refiere después a los sucesos de Ciudad Real y dice que respecto a éstos, que tampoco se tomaron providencias con las clases de segunda categoría. Pide clemencia para los acusados, como se prometió en las proclamas firmadas por el capitán general que fueron arrojadas sobre los rebeldes.

EL DEFENSOR DEL TENIENTE CORBELLINI

El capitán de Infantería señor Martínez Vera, defiende a los tenientes Rubio y Corbellini, sargento Ruiz Armenta y carabinero Villa.

Hace una historia de Galán, al que considera como peligroso y relata hechos en los que se demuestra cómo se ganó la voluntad de las clases de primera categoría por su asiduidad a los actos de servicio del cuartel. Además Rubio y Corbellini, fueron los primeros que reaccionaron, como lo demuestra la declaración del teniente coronel de Carabineros, señor Rodríguez Mantecón. Dice del teniente Rubio que se quedó de guardia en la Ciudadela por no querer ir a Huesca y además para evitar que los soldados salieran a la calle.

Con respecto al sargento Ruiz Armenta, dice que no pudo desobedecer a sus superiores que constantemente le vigilaban. Trata después del carabinero Villa, al que libertó Galán de un calabozo en el cuartel. Dic eque fué el último de la columna y que debe sobreseerse la causa, pues lo considera como un soldado y dice que es el único que se encuentra procesado. Pide la absolución, o en el último caso, que, como a los demás soldados se le envíe a Africa.

SE CONCEDE UN DESCANSO

El capitán de Artillería señor Alamán defiende a los sargentos Escalona, Saez, Baquedano y Calvo. Empieza po rafirmar que sinceramente creía que no serían procesados estos sargentos, y no pide indulgencia, sino justicia. Hace historia de la situación de cada uno de sus defendidos, señalando que no tuvieron participación en los sucesos y que fueron arrastrados por los demás. Alude a la intrrnquilidad general y que fué el motivo de que creyeran todos que la revolución había triunfado.

A las once se concede un descanso de 15 minutos.

CONTINUAN LOS INFORES DE LOS DEFENSORES

Reanudada la sesión el capitán de Artillería Torrente, empieza la defensa de los capitanes de Infantería Díaz Merry y García Argüelles, teniente López Mejía y alférez González. Dice que las armas son el apoyo del derecho. Define la rebelión. La moral está por encima de las leyes. Los encartados no son responsables de la situación de España. Pide que al capitán García Argüelles, se le considere como al teniente Corbellini, como negligente, pues no está demostrada su adhesión al movimiento.

Hace historia del caso del teniente López Mejía, y dice, que no están demostrados los cargos que se le hacen, de haber procedido con energía en la batalla de Cillas. Alude al 13 de Septiembre del 23, y dice que es culpable este hecho d haber llevado al espíritu de los oficiales malignas influencias. La acusación de los inferiores es muchas veces consecuencia de la propia defensa y miedo y por eso no se deben tener en cuenta. Intenta demostrar que el teniente López Mejía no ordenó hacer fuego en Cillas.

EL CASO DEL ALFEREZ GONZALEZ

Pasa a examinar después el caso del alférez González, para quien el fiscal pide la pena de muerte. Dice que las declaraciones que le acusan no son ciertas, y fueron hechas bajo la influencia del miedo que hubo en los primeros momentos. Quiso la fatalidad de que fuera a la cabeza de la columna, pues si no hubiera sido así, el propio fiscal le hubiera considerado como un mero ejecutor de la rebelión. Pasa a explicar el encuentro con el general Las Heras, ya tan conocido. Afirque fué el general el primero en disparar y que si hubeira hecho fuego el alférez González, lo hubiera visto el propio general y el teniente coronel Martínez Cajen, que estaban, y sien embargo, no lo declararon. El hecho se afirma aún más en el dictamen de los médicos acerca de las heridas del general, que dice claramente que no pudieron ser hechas desde la carretera en donde se encontraba su defendido.

Habla de la ilegalidad reinante en España, hasta hace poco tiempo. Cita la sentencia del Supremo en lo de Ciudad Real.

LA DEFENSA DEL SEÑOR BUENO

El capitán de Infantería, señor Bueno, defiende al suboficial Aragues y sargentos Cosme García, Luna, Dorrego y García Lanasta. Hace historia de los sucesos y dice que en Jaca, no hubo desorden. Después examina la situación de cada uno de su sdefendidos. Habla de la sólida reputación que gozaban, por tener limpias sus hija sde servicios y ser de reconocido afecto al régimen.. Dice cómo ber, al obedecer lar órdenes que se creyeron que cumplían su deles daban para marchar a Huesca, órdenes que las recibieron personalmente de sus capitanes, y además no podían hacer otra cosa sino obedecer. Hace hincapié en el desconcierto de los primeros momentos y considera que no hay responsabilidad para sus defendidos. Termina solicitando la absolución ya que sólo hicieron obedecer a sus superiores y exhortar al Tribunal a ser justos, recordando que la justicia sin la misericordia, es cruel crueldad.

SE CREIA PLENAMENTE QUE HABIA SIDO DECLARADA LA REPUBLICA

El comandante de Infantería, señor Suárez Llana, defiende al teniente Martínez, huboficiales Garc;a Maroto y Ruiz, sargentos Perezuela, Durán Gordo y Pérez Iriarte. Dice que en Jaca existía la creencia absoluta de que se había proclamado la república en España. Analiza el caso del teniente Martínez. Del suboficial García Maroto le supone como a los an-

(ESTA INFORMACION CONTINUA EN LA PAGINA 8)

Se han recibido extensas colecciones de todos los artículos de la temporada, a precios muy económicos

Trajes a la medida desde 70 pesetas

Grandes ALMACENES FONTELA

(Conrado Fontela)

CASA CENTRAL: Frente a la iglesia de San Juan
SUCURSAL: Frente al Banco de España

Ventas al por mayor y detall

Sucursales: Sama, Mieres, Caborana, Ujo y Turón

Próxima apertura de una sucursal en AVILES

Aviso al público

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de La Federación de Empresas periodísticas de España, las **suscripciones** de meses, trimestre y año de los periódicos «La Voz de Asturias», REGION y «El Carbayón» se cobran por **adelantado.**

Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AYER EN EL TEATRO-CIRCO DE AVILES

El primer acto público celebrado en Asturias por los afiliados al Centro Constitucional alcanzó un éxito grandioso, precursor de los que habrá de lograr en el curso de su campaña política

Buenos comienzos.-Comisiones y personalidades.-Opiniones en torno a la conferencia del señor Ladreda

El acto celebrado ayer tarde en el Teatro-Circo de Avilés, por los señores que en nuestra provincia se afiliaron al nuevo partido Centro Constitucional, ha resultado de la más halagadora trascendencia política y ha puesto de manifiesto el deseo unánime del pueblo avilesino de agruparse bajo este ideario e ir a la reconquista de posiciones que permanecen, sino abandonadas del todo, por lo menos faltas de la necesaria y conveniente vigilancia.

La conferencia—llena de sugerencias en el fondo, y bellísima en la forma—pronunciada por don José María Fernández Ladreda, abrió tal brecha en el antiguo feudo reformista, que a través de las grietas resulta fácil ver clara la meta del triunfo.

El entusiasmo despertado por la palabra viril del señor Ladreda, demuestra que el tinglado caciquil se derrumba y caerá estrepitosamente al enfrentarse con este brote de sana ciudadanía.

Conforta mucho más la demostración de ayer, si imaginamos que es el primer acto organizado en nuestra provincia por el nuevo partido, y la primera vez que un candidato expone públicamente las normas a que habrá de atemperar su actuación en el Parlamento.

Jefes y obreros, técnicos y empleados, señoras y menestralas, abarrotaron materialmente —¡Y era lunes, es decir, día de máximas ocupaciones en Avilés!—la amplia sala del Teatro-Circo, hasta el extremo de no verse una sola localidad vacía.

Las ansias de dar al traste con un poderío—sostenido más que por la realidad, por el supuesto—quedaron evidenciadas durante el acto. La palabra persuasiva del señor Ladreda—Buril taladrante—se apoderó primero de los afines y después de los tres o cuatro que mostraban su disconformidad con algunos fragmentos de la conferencia y acabaron rindiéndose a los razonamientos del orador. Realmente el acto tuvo su complemento con tales intervenciones, pues ellas permitieron al señor Ladreda deshacer equívocos ancestrales y señalar la trayectoria de unas verdades incuestionables. La grandeza de los pueblos se fundamenta en el trabajo y en el respeto mutuo, y no en la fraseología de cuatro despechados.

Las atinadísimas frases del señor Ladreda, sus conocimientos de los temas tratados, su palabra sana, no hinchada por bengalas "mitinescas"; su vida que apoya y sostiene sus ideas, convirtieron en fiesta esperanzadora la reunión que algunos—éllos sabrán por qué y con qué fines—estimaban un fracaso de antemano.

Los resultados obtenidos en esta primera salida, permiten los más fundados optimismos en cuanto al final de la campaña que ayer ha dado comienzo..

LA PRESIDENCIA

En la mesa situada en el escenario, tomaron asiento, al lado de don José María Ladreda, don Ignacio Cuervo, que presidió el acto; don José López Ocaña, ex-alcalde de Avilés; don Ulpiano Rodríguez Blanco, don Luis Caso Cobos, don Ramón González, don Antonio Rivas, don Jesús Alvarez, don Alejandro Bango y otros.

Las comisiones que había en el local eran las siguientes:

LUANCO.—Señores Suárez Morí, Bosquet, Gordillo, Aurellano, Rodríguez y otros.

VILLALEGRE.— Estaba representado por los hermanos don Luis don Ramón y don Alvaro Suárez, don Julio Rodríguez, don Germán González y don Angel Bango.

CORVERA.—Don José María Bango, don José González Posada y otros.

ANIMACION

Momentos antes de dar comienzo la conferencia, los alrededores del Teatro-Circo se hallaban animadísimos. En distintos automóviles acudían representaciones y personalidades que eran recibidas por la comisión organizadora.

El interior del teatro rebosaba entusiasmo. Los palcos estaban ocupados por señoras y señoritas, que dieron una nota de simpática modernidad interesándose por estas fiestas del espíritu, que tienen un fin de mejoramiento unánime, de paz, basada en un política de creación, no de destrucción.

Las butacas se hallaban completamente ocupadas por concurrencia de todos los sectores sociales. La expectación era visible.

RECIBIMIENTO CARIÑOSO

Cuando el señor Ladreda apareció en el escenario, fué acogido con una franca manifestación de simpatía. Los asistentes le ofrendaron una ovación prolongada, anticipo de las que recibió a lo largo de su disertación.

PRESENTACION

Don Ignacio Cuervo hizo la presentación del conferenciante.

Después de congratularse del interés que el acto ha despertado, interés que se traduce en la concurrencia que hay, afirma que realmente la presentación era innecesaria, pues el señor Ladreda es justamente apreciado entre los avilesinos por sus conocimientos y por su vida dedicada al enaltecimiento del trabajo.

—Pertenece el señor Ladreda—dice— a la nueva organización política Centro Constitucional, y, como la primera condición que hay que exigirnos a los que nos proponemos actuar en la vida española es la sinceridad, quiero decir que hoy celebramos un acto político aún cuando se haya anunciado como conferencia.

Agua Cutánea CASTILLO
Limpia el rostro de impurezas

¡¡YO, O NADIE!!
Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje, visite mi casa,
FONDA "LA ASTURIANA"
Palacio Valdés, 13, y Covadonga, 43, Oviedo.

Confía en que el señor Ladreda habrá de manifestarse con la alteza de miras en él habitual y pide a la concurrencia se manifieste como es norma de la caballerosidad avilesina.

Habla de la actuación del señor Ladreda como alcalde de Oviedo, diciendo que aquélla gestión sabia y honrada basta para afirmar un carácter.

Las frases de don Ignacio Cuervo merecen de la concurrencia muchísimos aplausos, que se intensifican al levantarse

DON JOSE MARIA FERNANDEZ LADREDA

Señoras y señores—dice, cuando se acallan los aplausos—: Satisfacción hondísima me ocasiona el hablar hoy ante este simpático pueblo avilesino, que lleva su generosidad hasta el extremo de tributar esta efusiva manifestación de cariño hacia la humilde persona de quien os dirige la palabra. Agradecimiento profundísimo me deparan las frases elogiosas del señor Cuervo, que hace el milagro de ver en mí condiciones que yo desconocía. A su bondad y no a mis merecimientos habré de atribuir sus palabras.

Deseo manifestarme con la mayor altcza de miras. Quiero apartar de esta conferencia todo sentido personalista; pero si no logro estar a la altura de mis propios deseos, pido tolerancia y benevolencia a vuestra hidalguía.

Con esta seguridad por delante, entro de lleno en mi conferencia.

Señala a continuación las dos clases de soberanía, la constituyente y la constituída, parándose a examinar ésta, en cuanto encauza y regula las actividades sociales.

"Y qué es la sociedad?—se pregunta—. Para unos es al exaltación del individualismo; pero ese postulado va cayendo para resurgir de manera esplendorosa el orden legislativo de que la Constitución es titular."

Menciona las exaltaciones que destruyen sin construir nada, afirmando que, pasadas las ráfagas de locuras, que no resuelven nada, hay que volver a los cauces de serenidad, para hallar la fuente de la justicia. (Aplausos).

Dice que es grotesco, a fuerza de incomprensible, querer romper con todo lo que es legendario, y sostiene que una gran masa de españoles, para obtener fáciles victorias entre los irreflexivos, lanzan ideas que confinan con la anarquía. (Ovación).

La Constitución de 1876 que tenemos en España la hicieron las Cortes de acuerdo con el Rey, y es criminal que se pretenda una reforma en bloque prescindiendo del poder moderador.

A los que creen de buena fe—añade—que es posible el triunfo sin violencia yo les diría que avanzasen río arriba.

Cita palabras de Pi y Margall, que dice que los movimientos casi nunca terminan en donde se proponían sus iniciadores. Menciona las exaltaciones de los girondinos, que les llevaron a ser víctimas de las borrascas que ellos mismos habían ayudado a desencadenar.

Dice que se debe ir a la reforma de la Constitución actual mediante la aprobación del Rey y previo conocimiento por parte del cuerpo electoral de aquello que se pretenda reformar. (Una voz: "¿Y lo de Annual?") Yo ruego—continúa el señor Ladreda—que nadie pierda la serenidad, pues yo tampoco la he de perder. (Grandes aplausos),

Sostiene que se deben convocar Cortes por el procedimiento ordinario, y luego, si procede la reforma de la Constitución, llegar a ella, después de hablar ante el pueblo y definir con lealtad la actitud de cada uno. (Bravo).

Desde este punto de vista somos constituyentes muchos españoles; pero a lo que nos oponemos es a una reforma en bloque.

Yo sé que en la acera contraria a la nuestra existen seres que mantienen ideales contrarios y tienen la gallardía de sostener sin claudicaciones sus puntos de vista, que estiman acertados, Para los que así proceden tenemos, tengo yo, el mayor respeto. Lo que no podemos callar es que hombres que se dicen católicos y conservadores defienda ideales opuestos a los que dicen sostener, manteniendo un pie en campo enemigo y otro en campo propio. Tal actitud supone una vergonzosa falta de ciudadanía y es causa de confusiones lamentables. Los que así proceden dicen con la mano derecha que "no" y con la izquierda, que "sí". (Ovación).

Y ya que no nos sea posible—continúa—convencerles de los daños que ocasionan al país, debemos desenmascararlos, rompiendo las cadenas de la ficción para que no continúen en esas cooperativas del favor. Que no otra cosa son los organismos mencionados.

Hablando del concepto del liberailsmo que se revela en determinadas hojas que se han repartido y de las frases allí estampadas, afirma que quienes tengan ese concepto tan menguado de la vida de relación no deben llamarse demócratas. A este propósito repite las frases históricas: "¡Libertad! ¡Libertad! ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"

Hace un llamamiento a la clase media para que entre francamente en la lucha política, encauzando al vida de España por sendas de prosperidades y tranquilidad. (Aplausos).

Se refiere a los problemas de Avilés, diciendo que la preocupación de la mejora del puerto y del establecimiento de una gran zona industrial debe figurar en primer término en el ideario de todo buen avilesino, para demostrar que se pueden lograr a los que por apatía o por falta de cariño han permitido que se releguen a segundo término estas cuestiones fundamentales.

Hay que levantar el espíritu de lucha ante las elecciones municipales que se acercan.

Las cuestiones urbanas afectan a todos los habitantes de villas o de ciudades. Esos problemas no admiten demoras. La omisión de una sola voluntad encaminada a resolverlos es una cobardía. Todos debemos aportar nuestra piedra, grande o pequeña, para levantar el edificio de la ciudadanía. Hay que preparar la labor y dejarla en camino, para que la resuelva más fácilmente la generación que nos haya de suceder.

Tres puntos señala como primordiales en las cuestiones municipales.

Primero, el aspecto higiénico y sanitario. A este propósito, dice que cuando la química y la biología no habían logrado los progresos de hoy era disculpable que los problemas higiénicos y sanitarios estuvieran desatendidos. Hoy esa falta de interés supondría un crimen.

Señala después los aspectos de comunicaciones, de ensanches y buenos servicios, para destacar la importancia de prestarles una atención decidida y constante.

Se refiere a lo escrito referente a él en un periódico local, descubriendo los bajos móviles que guían a los que fomentan las rivalidades entre pueblos, como si de las rencillas, y no de la aproximación, hubiera de salir la prosperidad de esos pueblos.

Por esa senda—sostiene—no he de seguir a mis enemigos. A mí me basta tener conciencia de no haberme separado nunca de la línea de trabajo y del cumplimiento del deber. (Prolongada ovación).

Sobre las rencillas y rivalidades no pueden cimentarse las obras progresivas. Cuando todos nos demos cuenta de la conveniencia de marchar juntos con la mirada puesta en el ideal, entonces sí que habrá llegado la hora de decir que hemos edificado nuestro bienestar, porque entonces habremos modelado nuestra conciencia. (Aplausos).

Tened presente en primer lugar que sois avilesinos; pero no olvidéis tampoco que sois *asturianos*.

Con tenacidad y disciplina habremos de alcanzar la meta triunfal que nos proponemos. (Largos aplausos).

Todos seremos colaboradores en la obra de formar una España grande, dando ejemplo de tolerancia y de cultura y despreciando las cosas vulgares y bajas.

Y ahora—termina— nada más. Gratitud profunda por vuestra generosidad, que es esperanza conductora de apetecido resultado.

Las últimas palabras del señor Ladreda son ahogadas por los aplausos.

Por la tribuna desfilan los concurrentes para abrazar y felicitar al orador, que ha estado elocuentísimo y siempre dentro de una línea de lucha de ideales.

OPINIONES

Don Ignacio Cuervo.—Estoy satisfechísimo. Hubo cordialidad, cariño, para el señor Ladreda y un caldeado ambiente de interés. El orador me pareció digno de la reunión.

Don José López-Ocaña.—Todos le hemos oído con la mayor simpatía e interés. El acto ha resultado excepcional.

Don José Mori.—¿Qué me ha parecido? ¡Hombre! ¡Muy bien! Está tres horas hablando y no cansa. Yo creo que es lo mejor que se puede decir de un orador.

Don José Fernández Ladreda.—¡Yo he quedado encantadísimo! Los tres o cuatro que levantaron la voz me hicieron un favor, porque me obligaron a hablar más alto.

MUEBLES - PIANOS
Para comprar los mejores por menos precio, visite la nueva
CASA BLANCO
Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales, Gramófonos y Discos.
Pianos - Uría, 6 OVIEDO Muebles - Uría, 4(

Anúnciese en REGION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nuestros colaboradores

REJAS

Bajes y chaparros me llevan por un camino antiguo de vieja estampa de caza a la vieja ciudad dormida entre collados y huertos. Camino para postillones, para carrozas de pesadas ruedas, bajo la austera pompa de las encinas. Cuestas y revueltas que hubieran sido propicias al bandidaje en otro país, que en otros tiempos, también aquí lo fueron a la sorpresa y al asalto cuando las guerras carlitas. Luego, tierra llana, huertas ubérrimas, aire fino, seco, cenceño, que en esta sazón invernal corta la cara y en el collado de suave rampa, la vieja ciudad con sus desconchones en los muros y sus campanarios de oro.

—¿Dónde está el convento?

—¿Cuál? ¿El de las benedictinas, el de las dominicas o el de Nuestra Señora del Campanal?

—El de la hermanita que va a tomar el hábito.

Todos lo saben. Para la pequeña ciudad es uno de tantos acontecimientos que sobrenadan en el remanso de su vida somnolienta. Es en el convento de Nuestra Señora del Campanal. Primero, una calle con vastas casas señoriales a diestra y siniestra, muros de sillares anchos, macizos, bien labrados, con su blasón enorme entre los balcones de hierro volado y, junto al alero, por toda la fachada, ventanales en arcos simétricos, arquitectura sobria y suntuosa de este país que hasta en la labranza de la tierra sabe poner un gesto de señor. Después, una plaza con un palacio del mismo porte pero más amplio y solemne, y al cabo de un estrecho callejón, esta otra plazoleta desierta a cuyo fondo se alza la verja del convento. Crece el hierbín entre las losas. Unas palomas vuelan con susto a nuestro paso. En el centro una sencilla cruz de hierro parece adelantarse como vigía y custodia de las vírgenes del Señor.

El convento es un conglomerado de paredones con rejas y celosías altas. No tiene arquitectura definida. Sólo ese delicioso sabor de sus piedras doradas, calientes como panes tiernos, y el gesto alegre de la fachada que es toda un campanario taladrado contra el cielo azul por los arcos de sus nueve campanas. Sobre la clave de la caduca puerta reforzada con planchas y clavos, otra preciosa guarda, la Virgen del Campanal, Patrona a un tiempo del convento y del vecindario.

Contiguo al zaguán oscuro, el locutorio. Vigas en el techo, paredes encaladas y rejas. Unas rejas con enormes puntas de hierro y detrás otros barrotes de madera y detrás una cortina morada. Como si nos hubiesen estado aguardando, la cortina se descorre al punto. He ahí a la niña querida, vestida de blanco, con una corona de jazmines sobre el albo velo sutil. Largos tirabuzones de oro encuadran su rostro en el que alumbra una alegría angélica.

—¡Hermana! ¡Hermana!

Y ella, asida a los barrotes de la reja interior va llamando a cada uno por su nombre.

¿Por qué está vestida de blanco? ¿A qué esos jazmines? ¿Qué extrañas bodas van a tener lugar detrás de esas rejas, en medio de ese cortejo fantasmal que son las monjas con su velo negro echado sobre el hábito?

No son las bodas todavía. Los esponsales, nada más. O sea la promesa de unión con aquel Esposo dulce y dominante, apasionado y doloroso que de tal manera la quiere para sí que no se atreve a tomarla desde ahora y se la guarda fuera del mundo durante todo un largo año de prueba.

Ya está cerrada la hermanita querida. Ya la arrancó de los más caros afectos familares. La quiere así terriblemente desasida de todo y de todos tras de esos hierros adonde sólo El puede tener acceso.

Al son de las campanas (de las nueve campanas) que tañen en el aire una verdadera música celeste, entre dos filas de cirios y de velos negros, la blanca niña camina hasta la reja del comulgatorio donde cada mañana visita a las vírgenes el Cordero... También aquí, espesos barrotes erizados de púas. Junto al altar el oficiante, a quien han revestido de rico pluvial, de tisú de oro pregunta:

—¿Qué quieres? ¿Qué pides?

Ella no levanta los ojos. Está arrodillada allí mismo sobre una almohada de brocado digna de una princesa.

—Pobreza, obediencia y castidad.

Su voz es serena y limpia. Sabe lo que pide. Largamente lo meditó y deseó. Si acaso temblaría de la emoción de verse tan próxima a su felicidad. Entonces interviene el terrible Amador que se ha hecho lengua de fuego. Lengua de fuego era también cuando hizo de los pescadores las doce columnas de su cristiandad.

Las monjas, arrodilladas, han comenzado a cantar el "Veni Creator" que es esa llamada insistente, apremiante al Espíritu Santificador, con que la Iglesia le hace descender sobre las almas. La niña tendióse en tierra. Flores han esparcido sobre su cuerpo inmóvil Es como una muerta virginal. Muerta está para todo cuanto era su vida hasta ahora. Las alas invisibles del Espíritu Santo flotan sobre ella. Si ha muerto ya para el mundo ¿a qué esas galas que son todavía como un rastro de las vanidades antiguas?

—Quítalas —le ordena el Esposo insaciable. Descálzate. Anda, echa ya por ese camino de abrojos que te tengo preparado.

Un momento después, entre la Priora y la Maestra, asoma la niña querida con su hábito de burda estameña y su toca blanca ciñendo el rostro encendido. Se han celebrado los esponsales. Allá queda oculto el Cordero con los ojos puestos en ella, dispuesto a seguirla paso a paso desde la sombra.

Una a una las monjas la abrazan. Luego, a lo lejos, se pierde entre ellas la hermanita querida tras de las rejas que vuelven a cerrarse.

Genaro XAVIER VALLEJOS

Demográfica

NACIMIENTOS.—Millán Borque Alegría, Martín Fernández Gómez, Angel Peregrín Villanueva, Mérito Alvarez Muñiz, María Josefa Alvarez Tresguerres, María Rozada Fernández, y María González Fernández.

DEFUNCIONES.—Angel Peregrín Villanueva, de dos días; Vicente Fernández Alonso, de 83 años; Leopoldo Sousa, de 76; Manuel Suárez Villamil, de 73; José Frogoso, de 8 días; Ramón García González, de 70 años.

Rifa benéfica

DE OVIEDO

Números premiados en el sorteo de 16 de marzo de 1931:

Con 100 pesetas, el 7.205.

Con 50, el 12.133.

Con 25, el 2.903.

Con 10, los 508, 711, 1.652, 1.910, 2.047, 4.126, 5.180, 5.860, 6.287, 8.067 9.929, 10.448, 10.974, 10.988, 11.287, 11.673, 11.744, 11.937, 12.707 y 13.000.

Próximo sorteo: el 20 de marzo de 1931.

ASOCIACION DE CARIDAD

La señora Viuda de don Botas ha entregado en estas oficinas un donativo de cincuenta pesetas y cien raciones extraordinarias entre los pobres que socorre esta Asociación, en sufragio del alma de su hija Sor María Inés de Borja (Salesa (q. e. p. d.).

Dios se lo premie.

Las próximas elecciones municipales

SE CONSERVARAN LOS OCHO DISTRITOS QUE EN EL AÑO 1923 HABIA EN OVIEDO Y EL TOTAL DE CONCEJALES A ELEGIR SERA DE CUARENTA

El domingo, presidido por el señor Mauri, se celebró el anunciado Pleno extraordinario del Ayuntamiento, con el fin de determinar el número de concejales que han de elegirse en las próximas elecciones municipales, de acuerdo con lo que dispone la ley municipal.

En la reunión quedó sentado el mantenimiento de los ocho distritos que había en la capital en 1923.

A propuesta del alcalde, señor Mauri, el Pleno acordó aumentar un concejal en cada una de las sección segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta.

Con arreglo al artículo 35 de la ley orgánica, la escala de concejales que corresponde a cada sección es ésta:

Sección primera, 4 concejales.
Idem segunda, 6.
Idem tercera, 6.
Idem cuarta, 5.
Idem quinta, 5.
Idem sexta, 5.
Idem séptima, 5.
Idem octava, 4 concejales.

En total cuarenta, es decir, cinco más que en el 23.

El concejal señor Martín denunció a la Alcaldía que un empleado municipal había recorrido el distrito de Trubia haciendo campaña electoral.

La presidencia dió cuenta de un telegrama en el que el señor Covián le comunica desde Madrid que el Banco de Crédito ha dado ya las oportunas órdenes para la continuación de las obras del Matadero.

Sama de Langreo

Dos niños gravemente heridos por un tren

(De nuestro corresponsal)

En el kilómetro doce de la línea del ferrocarril de Langreo y junto al Cargadero del Pontico, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia, resultando heridas dos niñas, dos hermanitas de corta edad, llamadas Pilar y María Ordóñez Aparicio, de cinco y siete años de edad, respectivamente.

Estas niñas, que viven en Sama, habían salido de su casa con el propósito de recoger el carbón que cae de los trenes del ferrocarril de Langreo a la vía, y en esta operación se hallaban, cuando fueron alcanzadas por el tren número 110, del citado ferrocarril, cuya máquina les dió un topetazo, tirándolas a la caja de la vía.

Pasado que fué inmediatamente el convoy, las niñas fueron recogidas por un matrimonio que allí cerca vivía, y en el cuello las trasladaron inmediatamente a la Casa de Socorro de Sama, donde fueron curadas por el médico don Julio Ortiz y el practicante don Manuel Leza, quientes apreciaron en ambas la fractura del parietal derecho, calificando sus heridas de graves, visto lo cual se dispuso el traslado de las dos hermanitas al Hospital Provincial.

El Juzgado de Langreo, integrado por el juez municipal, don Carlos Miranda; secretario don Juan Escalada, y habilitado don Tristán Miranda, inmediatamente empezó a realizar las necesarias diligencias.

Muy de veras lamentamos la desgracia, y de todo corazón deseamos el pronto restablecimiento de las dos hermanitas.

Sobre está desgracia forzosamente hemos de hacer unas ligeras consideraciones.

A nosotros nos consta los esfuezos sobrehumanos que hacen los empleados de la estación de Sama del ferrocarril de Langreo para evitar el que nadie vaya por la vía a coger carbón, cosa que está completamente prohibida, a pesar de lo cual, al menor descuido de ellos, las mujeres se cuelan y marchan por la vía a recoger el carbón, sin fijarse en el peligro que corren.

Y menos mal cuando son mujeres, pues en las más de las ocasiones como éstas, tienen que hacer en sus casas, y mandan a sus hijitos, quienes, inconscientes del peligro que corren, no suelen tomar las debidas precauciones y se exponen, como ahora, a ser alcanzados por el tren.

Es, pues, necesario que los padres de los niños no manden a éstos a carbón por la vía, sabiendo los peligros que corren.

UNA NIÑA SUFRE GRAVES QUEMADURAS

En el pueblo de Cuetos ocurrió ayer otra sensible desgracia.

Una niña de corta edad, al levantarse de la cama, le dió por coger un quinqué de carburo que su madre había dejado colgado y con su imprudencia se prendió fuego a las ropas, produciéndose gravísimas quemaduras en todo el cuerpo, brazos y cara, de las que fué curado en la Casa de Socorro, por el médico don Julio Ortiz y el practicante don Manuel Lera, que calificaron sus heridas de gravísimas.

Una vez curada convenientemente, fué trasladada a su domicilio.

✝

EL SEÑOR

D. Benigno Faedo García

falleció en Gijón, a las 19 horas del día 16 de marzo de 1931

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosario Pina González de Lena; hijos, doñ José Antonio y doña Amparo Faedo Pina; hermanos, don José y doña Generosa (ausentes); tío político, don Vicente González de Lena; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, martes, día 17, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, San Bernardo, 93, al cementerio católico, y a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo mañana, miércoles, día 18, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

Agencia funeraria de Feliciano Rodríguez, Moros 40

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Centros Oficiales

En la Diputación

LOS JEFES CLINICOS DEL MANICOMIO, ACOMPAÑADOS DEL DIPUTADO VISITADOR Y DEL ARQUITECTO PROVINCIAL, VISITARON AYER LAS OBRAS DE LA CADELLADA

En la mañana de ayer se reunieron en la Diputación el diputado visitador del Hospital, don Julio Braga: los jefes clínicos del Manicomio, don José Fernández y don Pedro González Quirós, y el arquitecto provincial don Manuel Bobes, y en un automóvil se trasladaron a la Cadellada, con el fin de visitar las obras del nuevo Manicomio provincial.

Los citados médicos alienistas deseaban conocer sobre el terreno el emplazamiento de los pabellones en construcción y de los que se proyectan construir, así como también la instalación de todos los servicios que se precisan con arreglo a los adelantos modernos de la ciencia.

DOS CASOS DE MENINGITIS CEREBRO-ESPINAL

El director del Hospital provincial visitó ayer al presidente de la Diputación, para manifestarle que habían ingresado en el pabellón de infecciosos dos niñas de esta capital, atacadas de meningitis cerebro-espinal.

Como se trata de una enfermedad contagiosa, se ha dado cuenta del caso a la inspección provincial de Sanidad, y se han adoptado las precauciones necesarias en el mencionado pabellón.

ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA

Anteayer se ha celebrado en la Diputación una asamblea provincial de la Cruz Roja, asistiendo representantes de Oviedo, Avilés, Mieres, Pravia, Ujo, Grado y Bimenes.

Presidió el acto el presidente de la de Oviedo, don Ramón Prieto, que dirigió un cortés saludo a los reunidos.

Se trató luego del proyecto de constituir el Montepío para los camilleros, y acerca de este asunto se acordó que cada directiva estudie el asunto y vea la manera de poder llevarlo a la práctica.

Se acordó celebrar anualmente el Día de la Cruz Roja, organizándose cada año en distinta localidad de la provincia.

Para la del presente, se propuso celebrarlo en Oviedo, pero el señor Prieto manifestó que teniendo en cuenta que esta Asamblea había sido convocada a propuesta de la Cruz Roja de Avilés, propuso, y así se acordó, que se celebre en la villa de Pedro Menéndez, coincidiendo con las tradicionales fiestas de San Agustín.

Una escena del sainete dramático "Los amores de la Natt", de Pilar Millán Astray, estrenado en el Español

¿Una torcedura?

Una mala postura, un peso excesivo causan el mal. A veces es un pie que se tuerce al andar. VENZA AL DOLOR y reduzca la inflamación aplicando Linimento de Sloan.

Se experimenta un grato calor, la sangre circula nuevamente y... el dolor desaparece. Por eso es esencial tener un frasco a mano.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

El gran reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

da fuerzas al convaleciente, librándole de la ANEMIA y DECAIMIENTO

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

En el Gobierno civil

SE PROHIBE LA IMPORTACION Y VENTA EN LA PROVINCIA DE LA NARANJA HELADA

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Economía, para tratar de la venta de la naranja, pues según hemos dicho el día pasado, se está vendiendo cara y mala.

Según datos que ha recibido la Junta, en Valencia se está vendiendo la naranja buena, a 34 pesetas los cien kilos, y en Murcia a 80 pesetas el millar.

Terminada la sesión, se nos comunicó que la Junta acordó informar al Gobernador que procedía prohibir la importación y venta en la provincia de naranja helada, no sólo por constituir un notorio fraude en calidad, sino también por razones de salud pública.

La autoridad gubernativa mostró su conformidad con lo propuesto y ordenó la publicación de dicho informe en el "Boletín Oficial", a fin de que por las Alcaldías se tomen las medidas procedentes para llevar a la práctica dicha prohibición.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA

Nos manifestó el Gobernador que el domingo estuvo en Gijón para asistir al acto de la imposición de la Medalla del Trabajo al depositario de fondos públicos de aquel Ayuntamiento.

Terminada esta ceremonia se trasladó con su señora a Avilés, donde almorzó, dirigiéndose después a Cabo de Peñas y a Luanco, regresando al anochecer a esta ciudad.

CAMPO DE EXPERIMENTACION AGRICOLA

El señor Rosón ha recibido ayer una carta del ministro de Economía, en la que le comunica buenas impresiones respecto a la implantación de un campo de experimentación agrícola en Navia.

En el Ayuntamiento

EL CREDITO LOCAL HA ORDENADO LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DEL MATADERO

ARREGLO DE BACHES

El señor Mauri, nos dijo ayer mañana que había ordenado se oficiase a la compañía de Tranvías para que se pusiera de acuerdo con los contratistas que van a llevar a cabo el arreglo de los baches que existen en las calles de Uría y Fruela.

SE VAN A PROSEGUIR LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE DOS CALLES

También nos dijo el alcalde que se habían cursado las órdenes necesarias para que cuanto antes se continuaran las obras de pavimentación de las calles de Pérez de la Sala y Rosal, que están cerradas al tráfico con aquel motivo desde hace algún tiempo.

SE PIDE LA CONSTRUCCION DE UN COLECTOR EN LA FUENTE DE LA PLATA

La Comisión de Policía Urbana, teniendo en cuenta las justificadas quejas de los vecinos de la barriada de San Antonio a la de la Fuente de la Plata, ha elevado una moción al Ayuntamiento en la que indica la urgente necesidad de construir un colector que recoja las aguas sucias que discurren al aire libre por los mencionados barrios. Este colector desembocaría en el riachuelo.

En esta misma moción se alude también por la construcción de un ramal que empalme en el barrio de la Florida con el colector general. Con estas obras se reportaría a aquella zona un beneficio enorme, ya que ellas son un medio poderoso de contribuir a la salubridad del lugar.

PETICION DE SUBSIDIO

Han solicitado la concesión de subsidio a familias numerosas don Fernando Santirso Alvarez, don Braulio Ordás, don Pedro Bárcena y S. Villaverde, don Arturo Solar Viña, don Enrique Fernández González, don José Fernández Diaz, y don Venancio Fernández Martínez.

EL BANCO DE CREDITO LOCAL TRANSMITIDO INSTRUCCIONES PARA QUE CONTINUEN LAS OBRAS DEL MATADERO

Con consecuencia de la gestión hecha por el señor Covián se ha ya recibido noticias del Banco de Crédito, en las que éste autoriza desde luego la continuación de las obras del nuevo Matadero.

El invierno, con la crueldad de lluvias y nieve, trae también belleza con la que obsequia a esta Asturias que sufre sus rigores. Dígalo sino esta visión de nacimiento de niños, tomada en Villaviciosa (Foto Fresno).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MAGISTERIO

MOVIMIENTO DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se ha cursado a la Dirección general la instancia de don Ramón de Dios González, opositor de la primera lista, renunciando a la escuela de Linares, en Proaza.

—Se ha remitido a la Dirección General la de don Toribio Villabrille Pérez, maestro de Castañedo, en Luarca, solicitando licencia.

—También ha pasado al mismo centro administrativo la instancia de la maestra doña Francisca Valdivieso, solicitando rehabilitación de un nombramiento para la escuela de Barcia (Luarca).

—A la Sección Administrativa de Teruél se remite el expediente personal y ficha del maestro de Arlós, don Manuel J. Badía, trasladado a aquella provincia.

—A la Dirección General de la Deuda se remiten los expedientes de jubilación y clasificación de la maestra que fué de Serín y viuda del maestro don Manuel García.

—Pasó, devuelto con informes, a la Dirección general, el expediente de don Leoncio Blázquez Llorente, que solicita se le reconozca derecho al ingreso por el sexto turno, por tener servicios interinos prestados en 1916 y no haber podido solicitar a tiempo.

—Se ha recibido el cese de la maestra interina de Perluces, doña Palmira Martínez García.

—Se ha recibido la instancia de la maestra doña Isidora Rodríguez Díaz, residente en Rosagas (Peñamellera Alta), solicitando desempeñar interinidades.

—La Dirección general comunica la anulación del nombramiento del maestro de Villaverde (Allande), don Julián Rodríguez Fernández Ruiz, número 462 de la lista de opositores, conforme a lo que solicita el interesado.

—El alcalde de Cangas del Narcea, don José Rodríguez Riesco, recurre con expediente, solicitando ascenso a dos mil quinientas pesetas.

—El alcalde de Llanes, comunica la posesión de la maestra de Sección, doña María de la Paz Fernández.

—La Dirección general nombra don Julián Gómez Elisburu, maestro propietario de Cancia (Laviana). El interesado debe pasar por la Sección Administrativa a fin de llenar determinados requisitos.

Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Patricio, ob. José de Arimatea, Pablo, Alejandro, Teodoro, mrs. Gertrudis, vg.

NOVENA DE SAN JOSE.—Continúa celebrándose en San Juan. Por la mañana, a las seis y media, misa rezada, plática y novena. A las once misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón, a cargo del R. P. Lozano, de la C. P. Los cultos de este día se aplican a intención de doña María Castaño, viuda de Rubín.

EN SAN ISIDORO.—Por la mañana, a las once, misa solemne y novena, que será aplicada por doña Luisa Boulín, viuda de la Torre.

EN LA CORTE.—Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y novena.

NOVENA DE JESUS NAZARENO.—Terminó anteayer en la iglesia de Santo Domingo, habiendo revestido la fiesta extraordinario esplendor.

Por la mañana, a las once, hubo misa solemne, y terminada ésta se hizo la exposición del Santísimo, que quedó de manifiesto para adoración de los fieles hasta terminar los cultos de la tarde.

Después de la reserva salió la procesión con la preciosa imagen de Jesús Nazareno, Recorriendo las calles que oportunamente hemos anunciado.

Cogido por el Artritismo

El Artritismo no es mas que un vicio de la sangre. Sus manifestaciones cutaneas: Eczema, Comezones, Acné, Herpes, Sarpullidos, Soriasis, Sicosis, Eritemas, Zona, etc. - Sus desordenes internos: Reuma, Gota, Dolores, Lumbago, Ciatica. - Donde impide la circulacion (Hemorroides, Varices, Flebitis, Ulceras y Eczemas varicosos). - Como atormenta a la mujer y acorta la vida. (Enfermedades de la mujer, Arterio-Esclerosis).

El artritico reune en si todas las miserias humanas : la caida del pelo, la mala dentadura, juntamente con dolorosas incrustaciones de acido úrico en las articulaciones (artritis reumatica, dolores musculares), lumbago, torticolis o nerviosos (neuralgias, ciáticas,) son los estigmas del artritismo. La menor infracción de regimen, el menor cambio de temperatura, produce erupciones, granos pústulas y todas las demas repugnantes enfermedades de la piel con sus dolores y terribles comezones que impiden el sueño. La gota la jaqueca, las varices y úlceras varicosas, la hipertensión y arterio esclerosis, causa de tantas muertes prematuras son otras tantas consecuencias de este vicio de la sangre como lo son tambien en la mujer las terribles complicaciones de la edad critica. Ante cualquiera de estas manifestaciones el artritico debe recurrir inmediatamente al

Clavos Forunculos Enfermedades de la piel

Males de piernas Varices - Flebitis

Reumas Dolores - Gota

Eczemas - Herpes Soriasis - Sicosis

Depurativo Richelet

el mas poderoso anti-artritico

creado por la ciencia moderna. Su formidable acción rectificadora de los vicios de la sangre produce éxitos extraordinarios donde todo habia fracasado. El Depurativo Richelet librando al cerebro de la arterio esclerosis, aumenta la memoria y la capacidad para el trabajo. Bajo su acción las venas varicosas recobran su flexibilidad, cerrandose las úlceras sin cicatriz, asi como los granos, placas y costras que desaparecen sin dejar señal los gotosos y reumaticos no sufren con los cambios de estación y las mujeres artriticas atraviesan facilmente la crisis de su edad. La prueba mas patente de los efectos prodigiosos de la regeneración de la sangre por el método Richelet aparece en el numero incontable de testimonios de gratitud que a diario recibimos de enfermos curados.

PRUEBAS DE CURACIONES MARAVILLOSAS

Un eczema rebelde desaparece.

Para darle noticias esperaba a que los resultados obtenidos despues de mi cura de tres frascos fueran totalmente definitivos. Lo hago hoy y puedo asegurar a V. que el eczema que me inquietaba tanto ha desaparecido completamente. Habia probado inutilmente otras muchas medicinas unicamente su Depurativo Richelet me ha quitado esta afeccion. Henri DELLER aux Camps Négats par Casseneuil. (Lot-et-Garonne) Francia.

Una circulacion restablecida.

Teniendo una circulacion defectuosa y en particular varices que cedian despues de un gran cansancio hice una cura del Depurativo Richelet que me ha salvado, en primer lugar perdi 14 kilos (mis menstruaciones son normales) mis dolores de cabeza han desaparecido y las llagas de mis piernas se han cerrado, hoy mi salud es perfecta, le doy a V. las gracias mas Expresivas. Mme Therese ALVAREZ, 7, r. de l'Horloge à Bagneres-de-Bigorre. (H.-P.) Fr.

Baldad de Reumatismo.

Tengo 68 años. Estaba baldada de las dos piernas invadidas por reumatismos, andaba tan solo con la ayuda de dos bastones y era preciso que me vistieran. Despues de una cura de tres frascos del Depurativo Richelet los crujidos de mis coyunturas y los dolores desaparecieron. Pude despues andar libremente y hasta vestirme solo. Continuaré mi cura para mantenerme en la buena salud y bienestar en los cuales ya no estaba acostumbrado. M. JAHIER 3, aux Granjes-le-Roi por Dourdan (S.-&-O.) Francia.

Ha salvado sus piernas.

Hacia mas de 3 meses que padecia atrozmente de una mala circulación de la sangre que me habia dejado varices y ulceras profundas. Habia ensayado inutilmente medicinas, unicamente debo a su Depurativo Richelet el haber salvado mis piernas. Hoy día no tengo dolores, no mas, comezón, noches tranquilas y descansadas y piernas como a los 20 años lo que me permite volver a tomar mis ocupaciones y mi trabajo. M. DACHICOURT, 117, rue Nationale à Boulogne-sur-Mer (Francia.)

Completa desaparicion de un psoriasis.

Le doy a V. las gracias por la eficacia de su Depurativo Richelet que acaba de librarme de una psoriasis rebelde. Cuente V. conmigo para hacer en todo momento el elogio de su maravillosa cura que merece ser mejor conocida de los enfermos de la piel. Mme MURGUET-RASE, rue Joffrin à Braux (Ardennes) Francia.

Artritica hereditaria.

Siendo artritica hereditaria con frecuencia padecia de vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, que ha ido aumentado despues de haber tenido un hijo y que se ha complicado de varices con hinchazon en las piernas al menor cansancio. Hoy día gracias a su Depurativo Richelet, todo ha desaparecido totalmente, mi curacion es completa y definitiva. Mme A. CARRET, 49, Rue Fondarie, Paris (15e) Francia.

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosa obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres respetando asi su natural reserva.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratoratorio - Richelet San Bartolomé 22 - 24 San Sebastian.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Rácing de Santander, en racha favorable, empata a cero con el Real Madrid, y el Arenas derrota, tres-dos, al Athlétic

En la segunda, destacan el empate del Molinón y los triunfos del Valencia y el Sevilla.-Pierde el Oviedo en Zaragoza.-El Stadium de Avilés y el Club Gijón vencen al Rácing de Madrid y al Nacional, respectivamente

COMENTARIOS A LA JORNADA

Lástima de lo tarde que se acordaron los montañeses, mejor dicho, de lo tarde que descubrieron que ellos eran tan buenos como los mejores y por ello que estaban en terreno propio a disputar la primacia iscluso a los athléticos del Nervión, con Gros al frente.

Aquellos dos punto-s lamentablemente cedidos en su terreno son los que ahora los separan del ansiado pináculo que con ellos estarían ocupando ya, pese a los partidos que faltan.

Por otra vez dieron la nota aguda los santanderinos al empatar en Madrid con los titulares y ponemos la dada por el Racing por cima de la arenera, ya que los jabatos del Arenas tienen como norma de la que raramente se apartan, el estropear las fiestas de los athléticos, si bien en esta ocasión no lo han podido lograr; para ellos hubiera sido preciso una menor diferencia entre Athlétic y Racing.

Los alaveses se entregaron—cuatro uno— en Gal, y se suspendió, que también en Barcelona sabe llover, el Español - Barcelona, por mal tiempo.

Y no hay más en la primera, puesto que el Europa - Real Sociedad se jugó el sábado, para evitar la duplicidad, que hubiera sido no de partidos y sí de suspensiones.

En la "segunda" el horno al rojo y vivo, pero con la neta ventaja del Valencia, al cual puede considerarse como ingresado por la puerta grande, gracias al triunfo arrancado ayer en la Condomina, pese a los escándalos de los "hinchas" que sin duda no debieron olvidar por completo el cómo Navaz, aparte mangoneador supremo del Colegio Nacional, es uña y carne de Colinas y poco aficionado a silbar, habiéndose sin duda decidido en esta ocasión precisamente por lo de la amistad.

En Gijón también hubo lo suyo en eso de alborotar y el ribeteado de turno habrá tenido, pese a todo, que marcharse satisfechísimo, pues hubo momentos en que se vio amagado por el galernazo de marca mayor, pero por su fortuna no ha pasado de esos goterones que preceden a la tormenta.

Los ovetenses se "encogieron" en Torrero. Dominaron, acogotaron al Iberia, lo tuvieron metido en su puerta casi los noventa minutos y perdieron por dos a uno.

Esta figura se llama falta de valor o de decisión, o, si ustedes lo prefieren, abundancia de miedo. Parece ser que el pito se equivocó lamentablemente y de tal equivocación resultó un arbitraje bueno.

En Sevilla, triunfo de los titulares sobre el Betis, el oro de ley imponiéndose a la plata dorada. Tenía que ser y fué.

Por Castellón una derrota mínima de los coruñeses y a otro, a la "tercera", que también es ya agua pasada, gracias al empate, al parecer graciosa concesión del árbitro, alcanzado por el Baracaldo en Pamplona.

Los nuestros lograron ayer triunfar en toda la línea sobre los representantes de la Corte, y ello, ya que no provecho, da honores que bien venidos sean.

Antonio, el bilbaíno-madrileño, fué factor esencialísimo en el empate que obtuvo el Athlétic ante los sportinguistas. Todas sus intervenciones fueron tan acertadas como ésta, en que detiene un tiro de Adolfo (Foto Mena)

El partido del Molinón

EL SPORTING CEDE EL PRIMER PUNTO EN SU TERRENO AL EMPATAR A DOS CON EL ATHLETIC DE MADRID

¿Disgustados los "hinchas" del Sportig por el resultado del domingo? Como "hinchas" comprendemos, nos explicamos su disgusto; como críticos, no; más que disgusto, satisfacción es lo que debió producir el empate.

Comenzó el encuentro con un nerviosismo injustificado a todas luces, por lo que a los gijoneses se refiere, ya que los dos puntos para ellos ni quitaban ni ponían y si bien los de Urquijo comenzaron mostrándose no mucho más templados, se rehicieron bien pronto, y Marín, como un rayo, y aprovechando la lamentable actuación de la defensa contraria y la no más acertada de Villagrá, tuvo en pocos instantes hasta tres coladas esecalofriantes, rematadas en disparos que en las tres ocasiones acariciaron la cepa del poste por la parte exterior.

Y esta labor de Marín encajó a los suyos y desconcertó más y más a los contrarios, dándonos los comienzos del partido la impresión de que sería una catástrofe sonada para los del Molinón.

Van apenas diez minutos y Cuesta logra hacerse con la pelota, procedente de la derecha, se interna un poco para ponerse en posición y dispara raso, fuerte y colocado al poste contrario. Primer tanto. Escasos minutos después, un barullo ante Sión, indecisión de éste impuesta por el barullo de sus defensas—Pena el principal culpable—y una cabeza oportuna hace que el balón llegue, por segunda vez a la red gijonesa. ¿Qué va a pasar?

Nada, no pasa nada, que en el Athlétic, si hay líneas experimentadas—la de medios—hay otras de novatos—la delantera—y aquel dos-cero se hace recular no poco encastillándose en unos inicios de defensiva, incomprensible cuando hay por delante una hora de juego.

Y ocurrió lo natural, una pelota suelta, que agarra Adolfo, y sin pararse, sobre la marcha, en gancha un chupinazo imponente, que se estrella en la cara interior del poste contrario y entra en la red.

Se acentúa más y más la manía defensiva de los athléticos, y el Sportig pierde, en su acentuado dominio, magníficas oportunidades de marcar, unas por falta de decisión; otras, por desacierto y alguna por poca fortuna, ya que alguna de las paradas de Antonio trascendió a "calentitos" a gran distancia.

Faltan pocos minutos para acabar el tiempo, un barullo ante la puerta de Madrid y Adolfo, que de nuevo se muestra oportunista y responde a un despeje falso de Antonio, llevando el balón a las mallas y al marcador el empte a dos, que ha de subsistir a través de todo el partido.

En la segunda tanda decayó en mucho el juego; los visitantes siguen conformándose con el empate y más se interesan en la defensiva que en el ataque, sobre todo, después de haber resultado tocado Losada y tener que permutar con Marín.

Pocas jugadas de mérito y no poca leña, no iniciada por los madrileños. Hay, por parte y parte, oportunidades magníficas que se pierden, las gijonesas casi siempre por precipitación o desacierto, las madrileñas por el excesivo "respeto" de sus delanteros.

Finalizando ya el tiempo, Adolfo recibe una pelota, y previa una preparación con falta, manda el balón a la red; el que ello no sea el gol del triunfo encrespa—ya estaban bastante—más y más los ánimos de los apasionados y hay "orfeón" en honor del árbitro con derivaciones para Urquijo.

Termina el partido conservándose el dos-uno, que debió saberle a mieles al avispado mangonea dor madrileño, hasta tanto que el teléfono le volcó la ducha helada del triunfo de los valencianos en la Condomina. Para un Urquijo, un Colinas, y un Navaz para un Hernández Areces.

BREVES COMENTARIOS

No mereció ganar el Sporting, no mereció ganar, no podía merecer ganar por la muy clara razón de que el Sporting no tiene línea delantera, al menos el domingo no la tuvo. El extremo derecha, que se nos presentó como fenómeno, no está ni para reserva de un reserva; Abdón, inexistente, ni siquiera sacó a cuento su característico coraje, sin duda por haberse encontrado de buenas a primeras con una horma que le vino justa como un guante. Adolfo, muy voluntarioso, muy espectacular, con grandes arrestos y enorme voluntad, no sirve para delantero centro, sobre todo no sirve para delantero centro de una línea en la que no hay más que un interior y un extremo, en la que, forzosamente, el conductor y creador de juego ha de ser el que ocupe el centro, estar muy avanzado y esperando balones para entrar tras ellos como un rayo jugándoselo todo, es, ya lo decimos, muy espectacular, y a veces, eficaz, pero siempre va en perjuicio de los compañeros de avanzada, que tienen que partirse la cara para servir al señor y si estos compañeros no existen más que a medias, entonces tal colocación es por completo fuera de bolos.

En este partido, en que el Sporting tenía enfrente una excelente línea media, lo desatinado de situarse en tal posición sube al colmo.

Pin y Nani, los dos únicos delanteros que el domingo tuvo el Sporting, los únicos que pusieron "la cabeza en los pies" para jugar, los únicos que sabían siempre el terreno que pisaban.

A cargo de Pin corrió la mejor jugada del partido, aquel remate impresionante, al mismo ángulo, que Antonio detuvo haciendo, sin duda, la mejor parada de su vida.

La línea intermedia del Sporting, como conjunto, fué la más eficaz, pues si Villagrá bajó mucho, en cambio, Tronchin y Moro se portaron como buenos, asimismo estuvo acertado Pepín, tan acertado como desafortunado Pena y Sión, que comenzó indeciso y peligroso, se afirmó poco a poco para ser después el excelente meta de siempre.

Del Athlétic hay mucho que decir. Procuraremos sintetizar: Una línea media excelentísima, tan buena como pueda ser la mejor del mejor Club "calatravo". Santos el domingo dió noventa minutos de lecciones de buen fútbol, colocado, limpio, justo en los pases, decidido y certero en el restar, bien, bien y bien. Ordóñez hecho el bravo de siempre, incansable, contándolo todo, valentísimo y pasando bien, lo mismo que su compañero Arteaga, que no desmereció sensiblemente.

En la defensa, Cabezo francamente bien, tuvo jugadas de verdadero maestro. Una entrada en el primer tiempo, llevándose por delante a tres jugadores contrarios y el balón fué lo bastante para acreditar un defensa. Su compañero, aunque más bajo, nos pareció muy mejorado en relación a partidos anteriores en que le vimos actuar. Antonio tuvo paradas magníficas, unas salidas valientes y oportunas y algunos momentos de verdadera suerte, contribuyó a mantener el empate.

La delantera madrileña no acabó de convencernos. Se colocan bien, pasan como en una mesa de billar, chutan, y todo lo demás que ustedes quieran, pero no miedo, es pavor; en la segunda tanda no se acercaban a un contrario ni amarrados, salvando Buiria, que tuvo algunos destellos de "enfado", los demás huían de lcontrario, como de su sombra, a este temor, sólo a este temor, se debe el que en el segundo tiempo no mejoraran su resultado, que ocasiones para ello las tuvieron que ni pintadas, haciendo juego abierto, de avanzadas iniciadas lejos, peligrosísimos, pero en cuanto llegan un poco apretados o se inicia la dura za ante la meta, hombres al agua no se acercan a la pelota ni de broma.

Tampoco estos delanteros merecieron ganar, y por tanto, bien está el empate.

ALINEACIONES

Athlétic.— Antonio; Corral y Cabezo; Santos, Ordóñez y Arteaga; Marín, Losada, Cuesta, Buiria y Del Coso.

Sporting.— Sión; Pepín y Pena; Tronchin, Moro y Villagrá.

(ESTA INFORMACIÓN CONTINUA EN LA PÁGINA II)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION TELEFONICA

Discursos pronunciados el domingo en Madrid con motivo del primer aniversario de su fallecimiento

MADRID, 15.—En el Teatro de la Comedia se celebró esta mañana el acto dedicado a la memoria del general Primo de Rivera con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. La concurrencia fué extraordinaria. Distinguidas señoras y señoritas ocupaban los puestos preferentes de la sala. En el escenario se situó la presidencia constituída por el conde de Guadalhorce, la señora Brunet de García Noblejas, los ex ministros señores Yanguas, Callejo y Calvo Sotelo y los señores Gabilán, Castedo, Maeztu, Fuentes Pila y Pemán. La aparición del conde de Guadalhorce fué acogida con una gran ovación.

LAURA BRUNET

Empezó el acto con el discurso de doña Laura Brunet. Dice que habla en representación de las mujeres españolas que no son ingratas y no pueden olvidar el inmenso beneficio que les hizo Primo de Rivera al libertarlas de la pesadilla africana. Dijo que el éxito del marqués de Estella se debió al valor no a la valentía temeraria y fanfarrona, sino al valor racial inteligente y patriótico, un valor como el que tuvo Cristo cuando arrojó a latigazos del templo a los mercaderes. Habla luego de la muerte serena y apacible que tuvo en París y termina con una plegaria sentida, de honda emoción pidiendo que si la muerte arrebató la gran figura del general, al menos su espíritu y su influencia permanezcan y perduren para bien de la patria. Muchos aplausos.

EL SEÑOR PEMÁN

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Pemán. Comienza señalando la significación del acto y dice que llegará un tiempo en que toda España conmemore esta fecha con peregrinaciones cívicas para depositar montones de flores póstumas y tardías con que España paga muchas veces los sacrificios de sus grandes hombres. Pasa depués a hacer un recuento de los más característicos aspectos de la figura de Primo de Rivera, del que dice que fué la encarnación viva del sentido español de la Justicia. Proclama que lo menos es para el espíritu español la ley y lo principal la justicia. Por eso España aplaudió a Primo de Rivera aquél día en que tomando en su mano la tizona del Cid, la lanza de don Quijote, la espada de Peribañes y la vara de Pedro Crespo erró en lo menos y acertó en lo principal. (El público puesto en pie tributa una ovación al orador).

Primo de Rivera significa un gran pensamiento español de conjunto. La lección más clara que nos legó Primo de Rivera fué la de su ejemplar conducta política. Los que veneramos más que por nada por su valor ético la figura del general Primo de Rivera, pertenecemos a esa segunda España que a todo trance quiere sanear las costumbres políticas y no podemos transigir con las prácticas de la insinceridad sin desdibujar nuestra fisonomía y perder nuestra razón de ser. Mas por otra parte, debemos actuar con un exquisito tacto para no dividir a los monárquicos en estos momentos críticos, tan críticos, que hace un mes España llegó al borde de la locura y quiso poco menos que suspender al Rey de empleo y sueldo para someterle a expediente. Para mantener ese equilibrio me he visto obligado a retirarme de toda actuación local y electoral. Ahora dedicaré redoblado esfuerzo a la propaganda educativa de nuestros ideales de sincera política. (Gran ovación).

EL SEÑOR MAEZTU

Habla a continuación don Ramiro de Maeztu. Comienza señalando la significación de la gran concurrencia congregada para rendir homenaje a la memoria de Primo de Rivera. Dice que en 1923 España estaba despedazada por tres enemigos nefastos: los intelectuales monopolizadores de un liberalismo arbitrario; los derrotistas, a cuya perniciosa influencia se veían sometidos los soldados que marchaban a Marruecos, y los pistoleros, que constituían un estado contra otro Estado, que imponían y cobraban contribuciones y que firmaban y ejecutaban sentencias de muerte. El golpe de Estado aniquiló a estos tres enemigos terriblemente amenazadores. Mas tarde, el dictador quiere afrontar con franqueza el problema de Marruecos. No obra impulsivamente; trabaja, medita y estudia las soluciones y cuando se convenció de que España necesitaba vehementemente conquistar territorio, prepara las fuerzas que habían de izar la bandera en la bahía de Alhucemas.

Pero Primo de Rivera amaba a su patria con humildad y grandeza de corazón. Trancurría el mes de noviembre de 1929. Las soberbias y rebeldías habían quebrantado mucho el ánimo del dictador a cuyo corazón leal y noble desconcertaban las incomprensiones e ingratitudes. En un pasillo de la asamblea nacional confidencialmente el marqués de Estella decía a un asambleísta: —Tengo que marcharme porque no quiero matar a nadie. Saben de sobra que si de nuevo se conjuraran contra mío los arrollaría, pero para ello tendría que derramar sangre y no quiero. Tengo que marcharme.

¿Quién se atreverá a llamar tirano a un hombr de estos sentimientos? exclama el orador.

Se marchó el dictador y alojado en su retiro de aquel modesto totel de París pocos días antes de su muerte escribía para todo el mundo y se preguntaba a sí mismo: ¿Qué me queda por ver? ¿Qué me queda por hacer? Si la muerte no nos lo hubiera arrebatado habría visto como en su patria unos cuantos españoles, supuestos hidalgos, embrazaban la lanza para arremeter contra él después de muerto. Pero no ha muerto del todo; no morirá del todo aquel hombre insigne a quien bendicen y bendecirán siempre las sanas conciencias de los verdaderos españoles, de aquéllos que en verdad aman a su Patria. (Ovación).

EL CONDE DE GUADALHORCE

Al levantarse el conde de Gualdalhorce el público puesto en pie le acoge con una ovación clamorosa y entusiasta. Vivamente emocionado el orador, inicia su discurso. Ciertamente conmemoramos una triste fecha por que nos recuerda que hemos perdido a un hombre excepcional cuya gloriosa figura no podrá empañar la insidia ni la calumnia. Pero no saldemos de aquí como de un duelo sino que saldremos vigorosamente optimistas, firmes, decididos, conscientes y dispuestos a sembrar las sanas ideas de ciudadanía y de justicia que nos legó el general Primo de Rivera. (Aplausos).

Un año ha transcurrido desde su muerte. ¿Qué ha pasado desde entonces? Sucede que se quiere destruir lo que el aplauso de las multitudes entendió que estaba bien hecho. ¿Qué se han hecho de aquellos tiempos en que no se registraba una huelga, ni vagaba hambriento ningún obrero sin trabajo? ¿Qué decir de aquella paz y tranquilidad ciudadanas que por espacio de seis años no turbó la intriga ni la maniobra caciquil? Solemos decir que la Historia hará justicia; nos alienta este pensamiento cuando contemplamos tantas cosas sorprendentes; pero yo no tengo mucha fé en la historia. No me consuela ese pensamiento porque la Historia hace justicia tarde y sólo es justa cuando relata concretamente los hechos, más no cuando juzga y analiza a los hombres. Se imputa al marqués de Estella el haber sido un tirano. Nosotros salimos al paso de semejante calumnia y afirmamos que la dictadura no es ningún sistema político, pero sí un procedimiento de poda que aparta los estorbos para mantener al Gobierno dentro del principio de autoridad.

Añade que la significación de este acto le esfuerzan nuevamente a exponer en líneas generales cuál es el credo de la Unión Monárquica Nacional. Somos, dice, monárquicos porque creemos firmemente que la monarquía por su abolengo, por su significación y por su tradición es insustituible.

Mantendremos esta convicción á pesar de los gritos de nuestros adversarios y del monopolio que pretende ejercer los falsos intelectuales. Aspiramos a una estructuración de la riqueza nacional fomentando las obras públicas en las cuales pueden encontrar trabajo los obreros cuyo derecho respetamos. Somos agra-

PIDA CUELLOS Otis DOS CARAS

rios, pero no de un modo circunstancial, no para resolver un pleito aislado sino para llevar a cabo una renovación general en el problema de la tierra. Entendemos que en este problema de la riqueza el éxito no consiste en la explotación individual sino en el desarrollo compenetrado de la colectividad, puesto que han de ser todos los elementos unidos los que obtengan el mayor rendimiento de aquella riqueza. Somos autonomistas y descentralizadores. Nuestra idea de regionalismo se refiere a la autonomía administrativa de las regiones, que en naa mderma el fundamental principio de la unidad nacional. He aquí nuestro programa. Nuestro grupo ni quiero ir sólo ni quiere mandar. Entiéndanlo bien todos. Hay muchos que participando de nuestras fundamentales ideas parece que no se atreven a caminar a nuestro lado. No nos arredremos por ésto. La fé cristiana se mantuvo escondida en las catacumbas hasta que un día salió de ellas resplandeciente y triunfadora. Nosotros saldremos también alguna vez con el triunfo de nuestras ideas sanas, valientes, puras y nobles. Decimos a nuestros perseguidores que aunque somos pocos, aunque fuéramos treinta, seríamos siempre 31 con el muerto y capaces de obtener tres millones de votos de españoles. (Formidable ovación). Se oyen muchos vivas a España y a Primo de Rivera.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina entiende en un delito de estafa, del que se acusa a un capitán

MADRID.—En el Tribunal Supremo de Ejército y Marina, se vió ayer la causa seguida contra un capitán, al que se le acusa de un delito de estafa.

Esta la realizó, hallándose de guarnición en Larache.

El importe de lo estafado asciende a setenta mil pesetas.

El día 18 del pasado mes de febrero, el aludido capitán intentó suicidarse en Santander.

En el Consejo de Guerra celebrado en Ceuta, hace algún tiempo, se le había impuesto la pena de diez y ocho años de reclusión militar y la inhabilitación por veintidós años.

Asimismo fué condenado al reintegro de la cantidad estafada.

El Consejo Supremo pidió la conmutación de la aludida pena, por estimar que el estado mental del procesado no es normal.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL EQUIPO NACIONAL DE FRANCIA VENCIO AL DE ALEMANIA POR UN TANTO A CERO

Buenos Aires.— Ha causado gran indignación el hecho ocurrido el sábado último en un tranvía de Buenos Aires".

Viajaba en él un anarquista, llamado Pieroti, llevando escondida uan bomba, la cual, al hacer aquél un movimiento, cayó, explotando.

El tranvía quedó destrozado, y muertos, el anarquista citado y otros dos viajeros.

También resultaron heridos otros tres.

No se cree que la bomba tuviera por finalidad cometer un acto terrorista, simplemente, para causar víctimas sin ton ni son, y por eso decimos que fué en un descuido, ya que pereció tampién el anarquista.

La bomba, según informes adquiridos por la Policía, estaba destinada a un atentado contra el presidente de la República.

FRANCIA VENCE A ALEMANIA POR UNO A CERO

París.— En el estadio de Colombres se jugó un partido internacional de fútbol entre los equipos de Francia y Alemania.

Asistieron más de sesenta mil personas.

Vencieron los franceses por uno a cero.

Este tanto fué marcado por un defensa alemán, que, al despejar, metió el balón en su propia meta.

El partido, en general, fué igualado, y sin grandes jugadas.

El resultado ha producido enorme sorpresa, ya que se esperaba q eulos germanos venciesen con relativa facilidad.

-: Salón Modelo :-
Pilar Tuya y Maruja Uranga
ex oficiala de Discípula Vasconcel y Nuría
Ondulación permanente, Marcel y al agua
Tintes, Manicura, Masaje, Depilación, corte de pelo, etc. etc.
Posada Herrera, 8, 3.º, dcha.
Teléfono 2.613
Precios módicos.
Trabajos garantizados

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

✝

EL SEÑOR

Don Jesús Alonso Secades

PREBITERO

Falleció en Oviedo, el domingo, a las seis de la tarde **a los 53 años de edad**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, don José Antonio, religioso jesuíta (ausente), doña Pilar, doña Luisa y don Luis (ausente); hermano político, don Manuel Díaz Faes (del comercio de esta plaza); sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, martes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

La conducción del cadáver ha tenido lugar ayer, lunes, al cementerio del Salvador.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio 13, Teléfono 4006.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Conclusión de la vista por los sucesos de Jaca

DETALLES DEL INFORME DEL CAPITAN DON ENRIQUE DOMINGO, QUE DIO LUGAR A MUCHOS INCIDENTES

Casi todos los defensores disculpan a sus patrocinados diciendo que fueron víctimas del engaño.--A las dos de la madrugada aun no se había redactado la sentencia

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

teriores, sujetos a la disciplina, y por ello no delinquió. Lo mismo dice de los demás defendidos.

TERMINA LA PRIMERA PARTE

El comandante de Estado Mayor, señor Ainza Vargas Machuca, barón de Tormolla, defiende a los tenientes Salvá, Campos y Latas, sargentos Camino y Bate, sub oficial Tomé y sargento Redal.

Explica cómo regresaron a Jaca sus patrocinados, que no efectuaron actos de violencia. Entra en disquisiciones sobre el sentido gramatical del párrafo primero del artículo 239 del Código de Justicia militar, sobre el cual ha solicitado la opinión de la Real Academia Española, que ha contestado diciendo que no tiene autoridad para interpretar textos legales. Estima que los meros ejecutores de la rebelión, que no hayan cometido actos de violencia, quedan exentos de responsabilidad. Pide, por tanto, la absolución para sus patrocinados.

La sesión se levantó a la una y diez, para reanudarla a las cuatro de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE.—UNA DEFENSA QUE DA LUGAR A ALGUNOS INCIDENTES

Jaca.— A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión.

Continuó el informe de las defensas.

Informó primero el capitán don Enrique Domingo, del Arma de Artillería, que ha sido el más destacado de todos, no por la defensa de sus patrociandos, sino por las frases y conceptos vertidos, que obligaron al presidente a llamarle la atención repetidas veces.

Defendía éste al capitán Sediles, y a los tenientes Mendoza y Marino, así como a los sargentos y maestros armeros Ramírez, Undagaray y Segovia.

Comenzó por Sedila, para quien se pide la pena de muerte.

Dice que acepta la responsabilidad del escrito presentado, y que no es posible juzgar la causa de la rebelión de Jaca como si en España no hubiera pasado nada y estuveira virgen la Constitución.

Añade que, gracias a la Constitución, reinan en España los Borbones.

Lee el artículo cuarto de la misma, por decir que lo necesita para sus alegatos.

Terminada tal lectura, relata la situación de España cuando vino el golpe de Estado del 13 de septiembre.

Luego pregunta:

—¿Qué pasó entonces?

Añade que el Rey está después de la Constitución, Con relación a esto, alude al golpe de Estado del 13 de septiembre e imputa al marqués de Estella de haber infiltrado la indisciplina en el Ejército.

El presidente llama la atención enérgicamente al defensor, advirtiéndole que se concrete a la defensa de su patrocinado y no se extienda en consideraciones que no son del caso.

Continúa el señor Domingo en el uso de la palabra.

Dice que no tiene más remedio que traer a colación estas referencias y estos detalles para poner de manifiesto cómo se procedió entonces y cómo se procede ahora. Hace un parangón entre Primo de Rivera y el capitán Galán. Al primero se le glorificó y al segundo se le fusiló.

Nuevas llamadas de atención del presidente.

Domingo (don Enrique) continúa.

Dice que hay que pedir responsabilidades.

El presidente vuelve a interrumpir al defensor, llamándole la atención por tercera vez, y diciendo que no está dispuesto a consentir que siga por aquel camino.

Esta causa es para defender a su patrocinado, y no para acusar a nadie. Cada cosa en su sitio.

El defensor, a pesar de estas manifestaciones, intenta hablar de la obra del Directorio, como precursor de la rebelión.

El presidente no le deja seguir por ese camino, con beneplácito de toda la Sala y gran parte del público.

Termina el defensor aludido pidiendo la absolución de su patrocinado, que si tomó parte en los hechos, ha sido por las circunstancias y coaccionado por ellas.

Pasa después a defender al teniente Mendoza, para quien se pide también la pena de muerte.

Habla de la amistad que éste tenía con Sediles y de la coacción que también sufrió, para pedir lo mismo que para el anterior.

Luego defiende a los otros patrocinados, para los que también se piden severas penas, y abunda ya en conceptos vertidos en defensas anteriores, que omitimos por no repetirlos.

EL CAPITAN MEDIAVILLA

Defiende a los sargentos Burgos, Haro, Aznar y Villanueva.

Relata los hechos.

Achaca al engaño el verse envueltos sus patrocinados en ellos, pues cuando se dieron cuenta de la verdad era ya tarde.

Después del engaño, su actitud fué de completa pasividad, lo que prueba su aserto.

Refiriéndose al sargento Burgos, a quien la Prensa señala más que a los otros, por imputársele la muerte de uno de los carabineros, dice que no hay que dejarse influenciar por las apariencias.

Si la bala de la pistola de Burgos fué la que dió muerte al carabinero, no debe achacárcele el delito a Burgos, dice, sino a la rebelión, pues puede considerarse que estos actos se ejecutan como medios de la rebelión.

Termina recordando que la proclama del capitán general prometía benevolencia a los que se entregaran sin resistencia. Pide atenuación de la pena.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Durante el descanso se hacen comentarios sobre el informe del señor Domingo.

Todos están conformes en apreciar que no era muy apropiado a la defensa, y se afirmaba, con tal motivo, qeu dicho informe había sido hecho por el señor Ossorio y Gallardo, según unos, y por don Eduardo Ortega y Gasset, según otros.

EL CAPITAN VALLES

Defiende a otros diez encartados, entre ellos, al teniente Alviar.

Relata cómo fué éste a Cilla, y niega que haya disparado. Habla de la cuestión que tuvo con el teniente coronel Beorlegui, y quita importancia al asunto.

Defiende luego al maestro Bertolín, a quien califica de hombre alegre y confiado, que fué a Cilla como si se tratara de una juerga.

Pasa a defender al maestro armero Labrador, a quien se le acusa de disparar contra Las Heras, y lo niega, aduciendo las razones pertinentes al caso.

Defiende, a continuación, al alférez Rodríguez, que fué otro de los acusados de dar muerte a los carabineros en la calle Mayor, y dice que no es cierto, pues su patrocinado presenció los hechos, pero no intervino.

Hay otro descanso de diez minutos.

A las ocho y veinte se reanuda la vista.

EL SR. OLIVARES

Empieza su informe el teniente coronel señor Olivares.

Habla de la rebelión como delito político.

Eempieza la defensa del sargento Tapia y desepués pasa a la del maestro de banda, Biu, diciendo que éstos han sido víctimas también de lengaño.

Trata, a continuación, del suboficial Del Val, que también fué enganado.

Se refiere al picador Rodríguez, de quien dice que estaba atontado, y que no sabía lo que hacía ni adónde iba, y cita el caso de haber cogido dos mulos y no sabía qué hacer con ellos.

Defiende después al capitán Solís, de quien dice era un subyugado por Galán.

Pasa a la defensa de Martínez Pagés, demostrando que no intervino en el encuentro de Anzánigo.

Descarga de culpa a otros tres de sus patrocinados y pasa a ocuparse del teniente Manzanares, muy destacado en el proceso.

Habla de su incidente con el general Urruela, y dice que las palabras vertidas fueron producto del acaloramiento con que se llevó la conversación.

Este teniente dice que si interintervino en el desarme de los carabineros lo hizo para evitar males mayores. Termina afirmando que también intervino en los sucesos llevado de su gran amistad con Galán y subyugado por éste.

—()—

La vista terminó a las ocho y media de la noche, para reanudarse al día siguiente, por la mañana.

TERMINA LA VISTA

JACA.—Ayer lunes, a las diez de la mañana, se reanudó el Consejo de Guerra, constituyéndose el Tribunal en idéntica forma que el día anterior.

Asistió escaso público.

EL FISCAL MANTIENE SUS CONCLUSSIONES

Comenzó la sesión con una rectificación del fiscal, que hizo grandes elogios de los defensores, añadiendo que a pesar de ello mantenía sus conclusiones.

RECTIFICAN LOS DEFENSORES

A continuación rectifican los defensores señores Ayza y Olivares, que agradecen los elogios del fiscal y mantienen también sus conclusiones.

ULTIMAS PREGUNTAS A LOS PROCESADOS

Después, el presidente del Tribunal, general Gómez Morato, preguntó, uno por uno, a todos los procesados que manifestaran si tenían algo que alegar.

Todos contestaron negativamente.

Insistió el presidente en su pregunta y los procesados contestaron en idéntica forma.

EL TRIBUNAL SE REUNE A DELIBERAR

En vista de todo lo expuesto, el Tribunal dió por terminada la prueba, retirándose a deliberar para emitir sentencia.

Después de comer continuaban reunidos, y se cree que hasta bien entrada la noche no se dará sentencia.

El fallo se hará público en cuanto lo apruebe el capitán general de la región.

IMPRESION OPTIMISTA

La impresión que hay en cuan-

TEATRO CAMPOAMOR | **TEATRO JOVELLANOS**

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

A las 7 y cuarto—A las 10 y media, ULTIMO DIA. REBAJA DE PRECIOS. GRANDIOSO EXITO DE RISA
La farsa cómica
¡DE FRENTE... MARCHEN!
Totalmente hablada en español, por BUSTER KEATON, PAMPLINAS, con Conchita Montenegro, Romualdo Tirado y Juan de Landa.—Dos horas de risa continua. Risa para un año.

A las 7 y cuarto—A las 10 y media, ULTIMO Y DEFINITIVO DIA. PRECIOS POPULARISIMOS. Tarde y noche, BUTACA 1,00 Pta.
La extraordinaria película de gran intensidad dramática
LA FUERZA DEL QUERER
HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL. Por María Alba-Andrés de Segurola. Con un emocionante combate de boxeo. Vea y oiga hoy por última vez esta admirable película.

Mañana, miércoles, en el Teatro Campoamor, UNA UNICA FUNCION. A las 10 y media de la noche, debut de la famosa y sin rival
NIÑA DE LOS PEINES
Reina del cante andaluz, en reñida competencia con el AS de ASES
PEPITO TORRES — EL PINTO
acompañados de su famosa troupe de nueve ASES del cante "jondo". El mayor espectáculo de cante flamenco verificado en Oviedo

Aristocrático **PRINCIPADO**

Hoy, martes — IMPORTANTISIMO ESTRENO

LA CANCION DEL RITZ

Una grandiosa comedia sincronizada, con música, cantos, bailes y efectos sonoros, con preciosas escenas en tecnicolor.
Es un film de ARTISTAS ASOCIADOS
Cada producción una maravilla de arte
Tarde, a las 7 y media, butaca 2 pesetas. Noche, a las 10 y media, butaca, 1,50 pesetas

Mañana

Debut de la compañía comico dramática

Francisco Morano

con la comedia dramática, en cuatro actos y en verso, del inspirado poeta y dramaturgo LUIS FERNANDEZ ARDAVIN, titulada

La espada del hidalgo

Creación de Francisco Morano

Abono a tres matinées, gran moda, que se celebrarán los días 18, 20 y 21, a las seis y media de la tarde

CASA DEL RIO

MUEBLES — DECORACIONES

Nuestras instalaciones siempre se distingen por la novedad y el confort en todos sus detalles
Modelos modernos
ALFOMBRAS de nudo, varias calidades
Visiten nuestra Exposición
Uría. 28.—OVIEDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

to a la sentencia esoptimista, sobre todo para las clases de primera categoría.

TELEGRAMAS PIDIENDO VENEVOLENCIA

El presidente del Tribunal recibió muchos telegramas de toda España pidiendo benevolencia para los encartados.

Estos telegramas fueron cursados, principalmente, por los Centro srepublicanos.

CUANDO SE CONOCERA LA SENTENCIA

JACA.—A las once de la noche continuaba erunido el Consejo de Guerra, desde las diez de la mañana, hora en que se había constituído.

Los vocales suplentes, generales Guerra y Polavieja, salieron para sus destinos.

Los miembros del Consejo de Guerra comieron y cenaron en el local donde éste celebró sus sesiones.

Se guarda una absoluta reserva acerca de las deliberaciones.

Parece que hasta la madrugada no terminarán éstas ni se ultimará la sentencia.

Los periodistas asedian a los defensores en demanda de noticias, pero éstas no es fácil obtenerlas, toda vez que nadie sale del Consejo.

Ha sido muy comentada la defensa hecha por el capitán Domingo.

Por algunos se afirma que el escrito fué hecho por el señor Ossorio y Gallardo, mientras otros afirman que el alegato fué hecho por el señor Ortega y Gasset.

El deslizamiento de un monte amenaza a algunas aldeas francesas

París.— Parece ser que la aldea de Granges, que estaba seriamente amenazada por el deslizamiento del monte Jullioz, será fácilmente salvada, merced a los enérgicos trabajos de contención que se están llevando a cabo.

Del mencionado monte se han desprendido ya más de quinientos mil metros cúbicos de piedra. Se ha conseguido, sin embargo, contener algo este movimiento de desliz de las tierras y del barro. Una casa de la aldea ya aludida ha entrado en franco período de ruina, empujada por el torrente, que casi puede llamarse así, de barro.

Se trata de la casa de un labrador, llamado Petit Gambette, y en todas las demás casas se hacan todos dispuestos a abandonarlas al instante en que se note algún recrudecimiento del fenómeno.

La corriente de barro se ha dividido en tres direcciones, encaminándose una hacia la carretera de Saint-Pierre d'Albigny y otra hacia la población de Le Chatelard, que por estar muy bien cimentada resiste los embates del deslizamiento. La última sigue el curso primitivo, o sea, el de la aldea de Granges.

Los lugares en que el fenómeno se desarrolla presentan un aspecto realmente fantástico. Se ve materialmente avanzar las tierras precipitándose por las laderas del Julliot barro, piedras y raíces.

Se han abierto en el terreno dos enormes zanjas, una de ellas, en dirección Este-Sur, de unos cien metros de longitud y ochenta, poco más o menos, de profundidad.

La otra, orientada de Norte a Sur, es casi tres veces mayor.

En el fondo la masa de tierras arrastradas se dobla y desdobla en pliegues inverosímiles, en medio de los cuales surgen raíces de árboles gigantescos, tabiques de muros, y rocas enormes que presentan fantástico aspecto.

El Gobierno francés ha consignado ya la cantidad de veinte mil francos para atender a los trabajos de reparación y sostenimiento de los terrenos.

Se trabaja en ello activamente, y parece que esto, unido a la benignidad de los últimos días, dará como resultado una completa detención del fenómeno.

INFORMACION POLITICA

LLEGO EL REY A LONDRES, TRIBUTANDOSELE UN GRAN RECIBIMIENTO

MADRID.— El ministro de la Gobernación manifestó ayer a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Añadió luego que había visto que algunos corresponsales de Prensa extranjera se quejaban de que se les pidiera copia de los despachos telegráficos que enviaban a sus periódicos.

Pudiera suceder eso hace tres días, pero no recientemente, continuó diciendo el marqués de Hoyos, porque se dieron órdenes de que a los citados corresponsales se les dieran todas las facilidades posibles para el desempeño de su misión.

Y si algo de lo que denuncian ocurrió ha sido debido, sin duda alguna, a un error de interpretación.

El Director general de Comunicaciones que en aquellos momentos se encontraba despachando con el ministro de la Gobernación, aclaró lo que había ocurrido diciendo que tal vez fuera producido esto de un cambio de turnos del personal, que el entrante desconociera las órdenes en tal sentido recibidas, pues lo único que rige en esta materia es el vigente Reglamento de Telégrafos.

Uno de los periodistas le preguntó al marqués de Hoyos qué noticias había de las próximas elecciones, contestando aquél que los preparativos seguían su curso.

LLEGO A LONDRES EL REY DE ESPAÑA

LONDRES.— Ayer llegó a esta capital, procedente de París, el Rey de España.

Desde Douvres venía acompañándole el embajador de España en Londres Sr. Merry del Val.

AUN SE IGNORA CUANDO VENDRA ALBA

PARIS.— Una persona que tiene amistad íntima con el ex ministro don Santiago Alba asegura que éste todavía no tiene decidida la fecha en que emprenderá su viaje a Madrid.

LOS ELEMENTOS SOCIAL-CATOLICOS DE TOLEDO SE REUNEN Y FORMAN UNA NUEVA AGRUPACION POLITICA

TOLEDO.— Las entidades sociales y católicas de esta capital se reunieron ayer en asamblea.

Figuraban entre los asistentes distinguidas personalidades pertenecientes al profesorado, a la industria y al comercio. Había también representaciones obreras.

Se acordó constituir una nueva agrupación autonoma que se denominará Acción de Orden Social y acudirá a la lucha electoral que se avecina.

También se acordó formar con las demás fuerzas monárquicas de la derechade un frente único para luchar contra las candidaturas izquierdistas.

EL MINISTRO DE FOMENTO ANUNCIA QUE AL CONSEJO DE HOY LLEVARA MUCHOS ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO

MADRID.—Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Fomento, les dijo que a las cuatro de la tarde se reuniría el Consejo Superior Ferroviario.

Añadió luego que estaba preparando la apertura de la Escuela de Ayudantes de Obras públicas, en virtud de la autorización que figura en la vigente Ley de Presupuestos.

Uno de los informadores le preguntó si al Consejo que se celebraría en la tarde de hoy, llevaría muchos asuntos de su departamento.

El señor La Cierva dijo que sí, y que todos los asuntos de que se ocuparía, serían de Fomento.

—Y no sé si habría tiempo para despacharlos todos, terminó diciendo.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—El Presidente del Consejo recibió ayer por la mañana la visita del Consejo de Administración de la Construtora Naval, que fué expresarle su satisfacción por ver al almirante Aznar al frente del actual Gobierno.

Luego recibió el Jefe del Gobierno la visita del señor Prats, quien en nombre de todos los drogueros de España, fué a hablarle de la prohibición, recientemente establecida, de que pudieran vender específicos medicinales y del problema que este asunto plantea.

Más tarde visitaron al almirante Aznar los señores conde de Vallellano y don Isidoro La Cierva.

HOY SE CELEBRARA EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

EL REGRESO DEL GENERAL BERENGUER

MADRID.—Es probable que el ministro del Ejército, general Berenguer, regrese a esta Corte mañana o pasado.

Ayer se celebraron en Madrid solemnes funerales por el alma de Primo de Rivera

MADRID.—En la iglesia parroquial de San José, se celebraron ayer, a las once de la mañana, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

El aludido templo hallábase repleto de personas.

En el centro de la nave se había levantado un túmulo.

Figuraban en la presidencia del duelo el hijo mayor del finado, don Miguel Primo de Rivera, y el hermano del general, don José.

También se hallaban el conde de Guadalhorce y los señores Gabilán y Maeztu.

A la derecha del indicado túmulo se hallaban las hijas del difunto general, señoritas Carmen y Pilar Primo de Rivera.

El responso fué rezado por el Patriarca de las Indias.

El conde de Romanones está optimista

MADRID.—El conde de Romanones recibió ayer la visita de varios diplomáticos.

Dijo luego a los periodistas que el Consejo de miinstros de hoy se celebraría a las cuatro de la tarde y que en él solamente se tratarían asuntos del ministerio de Fomento.

El conde de Romanones se refirió luego a los telegramas que recibió de nuestro embajador en Londres dándole cuenta de la llegada del Rey y de los agasajos de que había sido objeto.

Un periodista le indicó que ya había publicado la "Gaceta" el decreto de convocatoria de elecciones municipales, y Romanones dijo:

—Sí; ya ha aparecido ese decreto, e irán apareciendo los demás.

—¿Cuándo se levantará la censura?

—Probablemente el día 21 del actual. Aunque en realidad no hace falta, porque los periódicos publican los que quieren.

—Menos el manifiesto de los socialistas—atajó otro periodista.

—Sí; ya le conozco. Amnistía, amnistía y amnistía.

—¿Y qué le parece?

—¡Hombre! ¿Qué me va a parecer? Que es una petición muy generosa.

—Y de elecciones, ¿qué nos cuenta usted?

—Nada. Cada día estoy más apartado de la lucha electoral y de todo lo que sea política.

Al cerrar la edición

AYER SE FIRMO LA ESCRITURA DE VENTA DE LAS ACCIONES QUE TENIA URGOITI EN "EL SOL" Y "LA VOZ", POR EL PRECIO DE DOS MILLONES DE PESETAS

LOS MONARQUICOS Y LAS ELECCIONES

MADRID. —En el Centro de la Acción Nobiliaria se reunieron ayer con elementos de esta agrupación los de los legionarios, Orientación Social, Reacción Ciudadana, etc., para tratar de las elecciones municipales.

Los reunidos mostraron su disgusto por no haber incluído en la candidatura monárquica a los de la Unión Monárquica Nacional.

Se cree que se modificará la candidatura para dar entrada a estos elementos.

Mañana celebrarán nueva reunión.

ASESINATO DE UN DIPUTADO COMUNISTA

HAMBURGO.— Ha sido asesinado cuando iba en un autobús el diputado comunista, señor Henning.

EN LA SUBIDA AL MONT FARON CEPEDA SE CLASIFICA EN TERCER LUGAR Y MONTERO ABANDONA POR ROTURA DE UNA RUEDA

PARIS.— Se ha celebrado la carrera ciclista de la subida al Mont Farón.

Los cinco kilómetros de ascención eran durísimos.

Venció Randí, clasificándose segundo Pastorelli y en tercer lugar el español Cepeda.

Ezquerra y Cañardo se clasificaron mal.

Ricardo Montero se vió obligado a abandonar por rotura de una rueda. Vicente Trueba no tomó la saluda por hallarse enfermo.

LA CANDIDATURA DE LA U. M. N.

MADRID.— Conferenció ayer con el ministro de la Gobernación el conde de Guadalhorece.

Aquél rogó a éste retirara la candidatura de la U. M. N.

Guadalhorce le dijo que entrará en cualquier coalición, pero en otro caso mantendrá su candidatura propia.

LA VENTA DE "EL SOL" Y "LA VOZ"

Madrid.— Ayer, por la tarde, se firmó la escritura de cesión de las acciones que en la Empresa de "El Sol" y "La Voz", que recibió en el acto de la firma un millón de pesetas, y otro millón lo recibirá dentro de tres o cuatro meses.

Será gerente de esta nueva Empresa el señor Solano.

Parece que entre los elementos directivos hubo algunas dimisiones.

El periódico seguirá con carácter izquierdista.

LA INFANTA EULALIA NO ENTRA EN UN CONVENTO

Roma.— Se desmiente que la infanta Eulalia va a entrar en un convento.

LOS FERROVIARIOS DE VALLADOLID

Valladolid.— Los ferroviarios desean tener representanción en el Consejo Superior Ferroviario para tratar de las cuestiones de personal.

EL REGRESO DE BERENGUER

Granada.— Hoy regresa a Madrid el general Berenguer.

LAS NUEVAS TARIFAS DE TAXIS

MADRID.— Hoy se pondrán en vigor las nuevas tarifas de taxis, con la supresión de las propinas.

UN COMITE DE ENLACE DE LAS JUVENTUDES MONARQUICAS

Madrid.—Se ha constituído un comité de enlace de todas las Juventudes monárquicas de Madrid.

Ayer tarde se celebró una reunión, acordándose enviar un mensaje a todos los jefes de partido encomiándolos la necesidad de constituir un frente único monárquico.

LA ELECCION DE RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

MADRID.—El sábado próximo se reunirá el Claustro de la Universidad Central para elegir nuevo rector.

Parece hay dos candidatos: don Pío Zabala y el señor García Varela.

Se cree triunfará el primero.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTA SATISFECHO DEL EFECTO PRODUCIDO POR EL DECRETO CONVOCANDO A ELECCIONES

Madrid.—Anoche habló con los periodistas el jefe del Gobierno.

Dijo que estaba satisfecho del efecto producido por el decreto de elecciones, y espera que a éstas acudirán todos los partidos, ya que el Gobieron se propone conceder amplitud de garantías para todos, confiando en que se aprecie la sinceridad y buena fe que les anima.

El almirante Aznar dijo que en breve se pondrían en vigor las garantías suspendidas.

Preguntó luego el jefe del Gobierno qué noticias había.

Un periodista le dijo que la más sensacional era la del Consejo de Jaca, que había terminado ya.

Entonces el presidente dijo que nadie podría dudar de la máxima benevolencia que anima al Gobierno; pero que ahora respeta la independencia del Poder judicial.

Se reune el Consejo de Administración del Banco de España

MADRID.—En la reunión que en la mañana de ayer celebró el Consejo de Administración del Banco de España, fué nombrado representante de dicha entidad en el Banco Exterior de Crédito, don Ramón Martínez Arambarron, que desempeña actualmente la Dirección de la sucursal de dicho Banco en Las Palmas.

También se designó al Subgobernador segundo del Banco, señor Suárez Figueroa, para el cargo de Director del Centro Regulador de operaciones de Cambio, que también ostentará la representación del Banco de España en el Consejo de la Caja Postal de Ahorros.

HUEVOS FRESCOS DEL PAIS

a 1,80, 2 pesetas, 2,30 en la Casa SAMPEDRO Peso, 6

Teléfono 2360 OVIEDO

Ayer tarde se trasladó a Palacio la infanta doña Cristina

MADRID.— A las cinco de la tarde de ayer fué trasladada a Palalio la Infanta doña Cristina.

Le acompañaba la condesa del Puerto.

Al llegar al Alcázar la Infanta se apeó por su pie y sin ayuda de nadie montó en el ascensor para subir a sus habitaciones.

La Infanta se halla ya completamente restablecida.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sucesos

EN LA CALLE DE LA VEGA UN CICLISTA ATROPELLA A UN NIÑO

Jaime Bonis, de cinco años, vecino de la calle de la Vega, fué atropellado ayer por un ciclista, que le produjo una herida contusa en el temporal derecho, de pronóstico leve.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro, ingresó el niño en el Hospital, siendo denunciado el hecho al Juzgado de Instrucción.

ROBO EN LA CALLE DEL GENERAL ELORZA

Manuel Valdés Menéndez, vecino de la calle del General Elorza, puso en conocimiento de la Policía, que, aprovechando un momento en que no se encontraba persona alguna en su casa, rompieron el montante de la puerta, penetrando en el piso y se llevaron un reloj y unos pendientes de oro, valorado todo ello en unas 225 pesetas.

La Policía empezó a practicar gestiones para descubrir a los autores.

¿ROBO DESCUBIERTO?

Hace varios días una vecina de la Tenderina puso en conocimiento de las autoridades que el habían faltado de su casa varias sábanas y otros efectos.

Las diligencias que con este motivo practicó la Guardia civil del puesto de esta capital dieron por resultado la detención de una mujer, en cuyo poder fueron halladas cuatro papeletas del Monte de Piedad, en donde había pignorado varias sábanas, que tienen marcadas unas iniciales que coinciden con las de la perjudicada.

La detenida fué puesta a disposición del Juzgado de Instrucción.

UNA AGRESION

Se curó ayer en la Casa de Socorro Natividad Martínez, de 41 años de edad, vecina de la calle de la Vega, de erosiones en los muslos, de pronóstico leve.

Dijo que había sido agredida por su convecina Hortensia Fernández.

INCENDIO EN UNA CASA DE COLLOTO

En la casa propiedad de don Benigno Argüelles Casero, vecino de Colloto, se declaró un incendio, que en los primeros momentos revistió grandes proporciones.

Acudieron los vecinos del lugar del siniestro, y después de no pocos esfuerzos, lograron extinguir las llamas, que causaron daños valorados en unas 2.500 pesetas, en la cubrición y en el piso de la casa.

Se atribuye el incendio a las chispas despedidas por la chimenea de la cocina, que se internaron en el desván, donde había gran cantidad de hojas de maíz.

UNA CAMIONETA ATROPELLA A DOS MUCHACHOS QUE IBAN EN BICICLETA

Por la calle de Campomanes circulaba en la mañana de ayer la camioneta propiedad de Rufino Alonso, en el momento que pasaba por la citada calle un tranvía que llevaba la dirección contraria del auto.

Destrás del tranvía marchaban montados en bicicleta dos muchachos, los cuales no se dieron cuenta de la presencia de la camioneta, y en el momento que trataron de salir al medio de la calle, fueron atropellados por dicha camioneta.

Los ocupantes de la máquina eran Angel Sánchez Alvarez, de 15 años de edad, vecino de la calle de Alonso Quintanilla, el cual se curó en la Casa de Socorro de heridas contusas en la parte superior del cuello, región mentoniana y pierna decha, de pronóstico leve salvo complicación.

El compañero se llama José Díaz Rodríguez, de 13 años, vecino de la carretera del Cristo, que fué asistido de una herida incisa en la pierna derecha de pronóstico leve.

La bicicleta sufrió desperfectos de alguna importancia.

Los heridos y el conductor de la camioneta fueron llevados a la Comisaría de Policía, donde se incoó el correspondiente atestado que fué remitido al Juzgado.

UNO DE BUENAVISTA HERIDO POR UNA MOTOCICLETA

Manuel González García, de 37 años de edad, vecino de Buenavista, al tratar de cruzar la calle fué arrollado por una motocicleta que conducía Vicente Sánchez Valdés, resultando los dos heridos.

Manuel fué curado en la Casa de Socorro de la fractura abierta de la tibia derecha, por el tercio medio, de pronóstico reservado, habiendo ingresado en el Hospital.

El motorista fué curado de una herida contusa en la región rotuliana izquierda, de pronóstico leve.

HERIDO POR UNA CAIDA

Fernando Martínez, de 13 años de edad, vecino de Gijón, al pasar por Pinzales sufrió una caída, a consecuencia de la cual se produjo una contusión con probable fractura del codo derecho.

El lesionado se trasladó a la Casa de Socorro de esta ciudad, donde fué convenientemente asistido de la lesión sufrida.

MORDIDO POR UN PERRO

Belarmino Campa, de 4 años de edad, vecino de Buenavista, fué mordido por un perro que le produjo erosiones en la cara, de las que se curó en la Casa de Socorro.

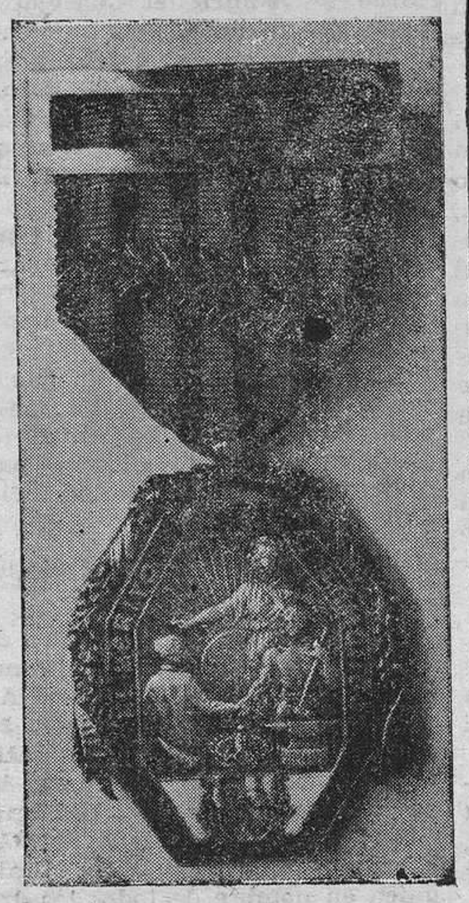

Medalla del Trabajo concedida a don Laureano Fernández Corujo, interventor del Ayuntamiento de Gijón, y construída por encargo en la Joyería Pedro Alvarez, de esta ciudad.

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Instalación de las nuevas oficinas

Desde hoy queda abierta la nueva oficina de Información que el Patronato Nacional del Turismo establece en Oviedo, en los bajos del teatro Campoamor.

Aunque la instalación es provisional y falta la mayor parte del mobiliario, en dicho local se facilita toda clase de informes relacionados con viajes dentro y fuera de la provincia.

Igualmente se siguen recibiendo allí los pliegos que contengan las ofertas para la construcción de la carretera de Candamo, cuyo plazo de admisión termina el día 20 del corriente.

Obispado

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

El señor Obispo hizo los siguientes nombramientos:

Teniente arcipreste del arcipres tazgo de La Canal, don Manuel Rodríguez Suárez, párroco de Bayo.

Regente de Serín, don Félix Suárez Blanco.

Ecónomo de Montes, en Piloña, don Constantino Ladra Blanco.

Ecónomo de Riaño, en Langreo, don José García Alvarez.

Ecónomo de Nimbra, en Quirós, don Juan Fidalgo García.

Ecónomo de Cabueñes, en Gijón, don Saturnino Infiestas Martínez.

Reciban nuestra enhorabuena.

ANOCHE EN EL TORENO

La "charla" de Andrés Espinosa

Sin gran esfuerzo de imaginación, con sólo cerrar los ojos, las palabras de Andrés Espinosa parecían venir de un aparato cinematográfico sonoro que estuviera proyectando la cinta de la "pequeña locura" del alpinista vasco, tomada como se produjo, sin alambiques de forma, sin retorcimientos de retoques literarios y oratorios.

Andres Espinosa, al contar al público sus aventuras, lo hace volviendo a vivirlas. En el foco de la luz de las candilejas está cogido del brazo de la emoción que fué recogiendo en sus caminatas, y unas veces habla él y otras ella.

Relato sencillo. Grafismo en la exposición. Sinceridad en el sentimiento de Espinosa, que llega al auditorio puro, enteramente virgen, como esas selvas o aquéllas nieves pepetuas que tanto holló el pie del alpinista.

Cuando describe la escala de un pico, se ve a Espinosa "pegado" al farallón, contrayendo los vigorosos biceps. Y si cuenta la noche pasada bajo la angustia de la incertidumbre y el frío paralizador de los hielos, la voz de Andrés toma el diapasón de la intraquilidad y sus brazos flexionan como si estuviera alejando el entumecimiento.

Anoche el Salón Toreno estaba completamente lleno, y el público pasó un par de horas entretenido, lo que es un mérito para Espinosa,, y aque sin ser orador, ni "charlista" profesional muy pocos podrán sostener el interés de un público durante tantos minutos.

La hora en que terminó la charla—una de la madrugada—y la coincidencia de ella con el "peor día de la semana" para los que hacemos periódicos, nos veda hablar de esta conferencia con la libertad de extensión que quisiéramos.

VIDA OBRERA

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Manuel García Sánchez, con Eugenio Casado. Reclamación de salarios.

Oviedo.—Diego Rivas Taboada con José Sánchez. Reclamación por accidente del trabajo.

Oviedo.—Delfina García González, con Joaquín Juncosa Molina. Reclamación de salarios.

"EL BUEN GUSTO"

GRAN SURTIDO EN OBJETOS DE REGALO PARA SAN JOSE

Para el homenaje a don Urbano Lasúrtegui

Suma anterior, 2.087 pesetas.

Don Carlos Valdés Tuya, 5 pesetas; don Florentino Stampa, 5; don Mario López Casielles, 5; don Pedro Díaz Estébanez, 25; don Antonio García Fernández, 5; don Enrique Orozco Alvarez, 2.

Suma y sigue, 2.134, 50 pesetas.

A principios del mes de abril próximo se celebrará otro Consejo de Guerra

JACA.—En uno de los primeros días del próximo abril, se celebrará el Conusejo de Guerra que ha de juzgar el delito de negligencia en que incurrieron con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado mes de diciembre, algunos jefes y oficiales del Regimiento de Galicia, Batallón de La Palma y de algunos otros Cuerpos.

La causa instruída para depurar las responsabilidades en que aquéllos pudieron haber incurrido, se halla en estado de plenario, desde el día 19 de febrero último.

Actuará de juez el coronel de Infantería don José Laguía, y de secretario, el capitán de Infantería también, don Toribio Marcó.

Como fiscal intervendrá el capitán de Infantería de la Academia General Militar de Zaragoza, don Fidel Campins.

El fiscal solicita para los encartados las siguientes penas:

Seis años y un día de prisión militar mayor, para el coronel señor Carabito; para el teniente coronel, señor Escudero, y para los capitanes Cornejo de las Heras y Luis Senra; para el teniente Antonio Rodríguez Batudo y el alférez León Jordán.

La pena de tres años y un día de prisión militar correccional, para el teniente coronel de Carabineros, señor Rodríguez Mantecón.

Pide asimismo la pena de reclusión militar perpetua, para el suboficial Rafael Andolz y para el sargento Antonio Rodríguez.

Solicita también el fiscal la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional, para los capitanes Recaj, Luque, Sard, Mayo, Francés, Ochoa, Hermosa, Fernández Escudero, Sainz Brall, Castaño, Sancho, Gutiérrez Laguía; para los tenientes Alonso Martín, Luna, Blázquez, Vallejo, Sánchez Esteban, Monllor, Bello, Saiz Fernández; para los alféreces Ramis, Beltrán, Jiménez González, Linares, Pajuado; suboficiales Montajo, Pérez de Dios, Mas, Salvá, Portales; y para los sargentos Cervalgante, García Serrano, Bello, Lebrussant, Santos, Nebreda, García Ruiz, Pérez, Camana, Jimeno y Sánchez Aragués.

Para los demás capitanes, tenientes, suboficiales y sargentos que figuraban como procesados el fiscal ha retirado la acusación.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

✝

EL SEÑOR

Don Fernando Díaz Guirado

Falleció en Trubia (en accidente ferroviario), a las doce del día 16 de marzo de 1931, a los 25 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María de los Dolores Díaz; padres, don Simón Díaz (empleado del Banco Español de Crédito) y doña María Juana Guirado; padres políticos, don Manuel Díaz Menéndez y doña Fe González; hermanos, doña Francisca, doña María, don Antonio y don Simón; hermanos políticos, don Faustino Villena, don Isaac Díaz, Leonor, Manuel y Fe; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, 17, a las seis de la tarde, desde el Hospital Provincial al cementerio del Salvador, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre

No se reparten esquelas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DEPORTES

(VIENE DE SEXTA PAGINA)

Armandín, Abdón, Adolfo, Pin y Nani.

DEL ARBITRAJE Y DE OTRAS COSAS

Mal, francamente mal lo hizo Hernández Areces, pero por lo que ya hemos podido leer, nuestra repulsa no va a ir por el camino trillado. Nosotros vimos mal el arbitraje, por dar evidente sensación de incapacidad para imponerse a los jugadores por haber pasado por alto faltas graves en la puerta de Madrid, por haber permitido, sin amonestarlo, que Adolfo, todo lo limpiamente que se quiera, con toda la valentía que ustedes quieran poner, entrara "a por el portero", en forma tal que si lo llega a coger, lo deshace.

Y lo vimos mal, por no haber sabido mantener el encuentro en el mismo ambiente en que se inició, por no saber sobreponerse a las circunstancias, en una palabra, por no reunir—como ocurre con el noventa y nueve y pico por ciento de los ribeteados—las condiciones mínimas que se precisan para tal menester.

El público tomó a mala parte sus decisiones y ya en el descanso se libró de milagro de unos guantazos, pero parece que al final no tuvo tanta suerte, que es lo que le ocurrió a uno de los jueces de línea, que también le tocó algo en el desagradable sorteo.

También hubo un mediano lío entre el portero reserva del Athlétic y una muchacha que asistía al encuentro. Parece que hubo frases gruesas y de atenciones, que motivaron el que el suplente y la chica salieran del campo.

Urquijo tampoco se fué de vacío; al final del mismo salió escoltado por un numeroso grupo de "hinchas" que le hicieron una guasona ovación y le vitoreaban significativamente.

Es una lástima que ahora que es cuando esto se está poniendo bueno—hablo con vistas a las fundamentales taquillas—vaya a ponerse "the end".

En Las Arobias

Un resonante triunfo del Stadium sobre el Racing de Madrid

Fué un buen partido el que se jugó el domingo en las Arobias, por haber tenido interés, por ser competido y haberse hecho excelente fútbol; parece raro esto, habida cuenta de la diferencia de tantos, pero así fué, ya que si los de casa lo hicieron francamente bien, los visitantes también demostraron saber mucho, salvo en la hora del remate, en que fueron poco más que inofensivos.

Inauguróse el marcador por el Stadium, merced a un excelente tiro de Paredes a centro perfecto de Casuco, empatando a poco los de Madrid, por remate certero de Serna.

Los dos tantos se produjeron seguidos, y Ballina no permitió al empate subsistir, pues bien pronto un centro de Adriano le da oportunidad para rematar el segundo del Avilés, tampoco muy distanciado del tercero, que es consecuencia de una excelente labor de Casuco-Paredes, que Vallina remata.

Terminó el primer tiempo con un tres a uno en favor de Avilés.

Comienza la segunda mitad con dominio de los visitantes; pero si llegaban bien, una vez ante el marco su indecisión los hacía inofensivos.

Anímanse de nuevo los de casa, iniciando una ofensiva enérgica que bien pronto dá resultados, al marcar Cusco y después Adriano los tantos que hacen el número cuatro y el cinco.

Unos momentos de sosería, por no poner los de casa tanto interés como el que hasta entonecs venían empleando; pero unos aplausos del público, esmaltados con protestas de la actuación de algunos madrileños, que intencionadamente cortan con la mano algunos avances, los hacen reaccionar nuevamente, y Vallina y Armando marcan de nuevo.

Instantes antes de acabar el partido Serna tiene otra oportunidad y marca el segundo de los suyos y último del partido, que terminó con un siete a dos a favo rdel Stadium.

Dirigió el partido el colegiado asturiano Argüelles.

El "Oviedo" en Zaragoza

PIERDE POR DOS UNO FRENTE AL "IBERIA", PESE A DOMINAR CON INSISTENCIA, POR FALTA DE CORAJE PARA APROVECHAR LAS NUMEROSAS OPORTUNIDADES QUE SE LE PRESENTARON

ZARAGOZA.—Presenció el partido entre ovetenses y zaragozanos un público bastante numeroso, que salió satisfechísimo de la contienda, tanto por el juego que vió desarrollar, cuanto por el triunfo que conquistaron los suyos, triunfo en el que era muy difícil creer, a juzgar por el desarrollo del encuentro.

Comenzaron dominando los asturianos y así continuaron durante los primeros cuarenta y cinco minutos; pero ello no fué obstáculo para que a los diez minutos Tomasín se escape por la derecha y centre medido, dando oportunidad a Zorrozúa II para enganchar un empate de los que tienen categoría de imparables.

Se suceden los momentos de agobio para Jaumandreu; llueven centros sobre su puerta; pero el trío interior está desafortunado y principalmente falto de coraje para entrar al remate, permitiendo hacer con facilidad despejes que debieron ser dificilísimos o imposibles. En esta falta de bríos destaca principalmente el delantero centro y el interior izquierda.

Mediada la tanda, en uno de los incontables centros que envió el extremo izquierda, por haberle salido algo largo llega a terrenos de Lángara, quien empalma un tiro formidable, que va a las mallas y señala el empate.

Siguen presionando los visitantes, pero sin acertar al remate, y continúa el empate a los cuarenta minutos, que es cuando un centro de Ruiz es rematado por Calvar, que consigue el segundo para los suyos y último del partido.

Comenzó el segundo tiempo con acentuada presión de los asturianos, siendo incontables los servicios que Inciarte, admirablemente secundado por su medio, mandó al terreno del peligro; pero siguió el excesivo reservarse de sus compañeros, y su inmejorable juego fué pólvora en salvas.

Después de mediada la tanda se animaron algo los de casa y el juego se repartió más por ambos campos; pero al subsistir la falta de coraje de los visitantes el marcador no sufre alteraciones.

El Real Oviedo gustó mucho, aunque censurándosele su falta de acometividad ante la puerta.

La defensa, magnífica, como el portero en lo poco que tuvo que actuar, ya que los dos tantos no eran parables.

La línea de medios, discreta, sobresaliendo enormemente Tonijuán, que hizo una labor fantástica.

De los delanteros, Inciarte y Chus, inmejorables, y los demás, jugando bien en el medio del campo, pero inofensivos ante la puerta.

Dirigió el partido Saracho.

Alineaciones:

Oviedo: Oscar; Calichi, Goyo; Tonijuán, Avilesu, Sión; Inciarte, Lángara, Alamo, Polón y Chus,

Iberia: Jaumandreu; Zorrozúa I, Sorribas; Epelde, Estanis, Salas; Calvar, Tomasín, Mendiburu, Zorrozúa II y Ruiz.

N. de la R.—Alguien que acompañó al equipo y que suele ser tan parco en sus juicios como certero en los mismos, nos decía en conversación telefónica que con él sostuvimos anoche: "Jugamos para ganar por una diferencia de media docena. No tiene perdón la falta de coraje de los interiores, que fueron los que perdieron el partido, pues los extremos lo hicieron de manera inmejorable. De las demás líneas puede decirse, en conjunto, que bien. pero destacando muchísimo Tonijuán, que hizo una labor insuperable".

Puntuación después de los partidos del domingo

PRIMERA DIVISION

Athlétic de Bilbao, 20 puntos.
R. Sociedad, 18 ídem.
R. de Santander, 18.
Barcelona, 15.
Arenas, 16.
Español, 13.
Deportivo Alavés, 13.
R. Unión de Irún, 12.
Europa, 8 puntos.

SEGUNDA DIVISION

Valencia, 22 puntos.
Athlétic de Madrid, 19.
Betis, 15.
Castellón, 15.
S. de Gijón, 14.
D. Coruña, 12.
Oviedo, 11.
Iberia, 13.
Murcia, 6.

TERCERA DIVISION

Clasificados el Barcelona, el Celta y el Baracaldo.

NOTA: El Barcelona y el Español, de la primera liga, y Oviedo, Sporting, Murcia y Betis, de la segunda, tienen jugado un partido menos.

EN VETUSTA

Una fácil victoria de la "Sportiva"

Tuvo muy escaso interés el partido juvado el dominnpo en Vetusta, a causa de la manifiesta superioridad de los propietarios, que sin necesidad de emplearse de una menera decisiva, lograron vencer a sus rivales, los jigoneses del Club Victoria, por el amplio margen de siete a uno.

La primera tanda acabó con la diferencia de dos a uno, marcando la Sportiva el tercero a poco de comenzar el segundo tiempo y los otros cuatro en los últimos quince minutos.

Arbitró Santullano.

ENTRE PERIODISTAS

Triunfan los valencianos sobre los de Madrid

En el partido jugado en la mañana del domingo entre las selecciones de críticos deportivos madrileños y valencianos, triunfaron los del Turia, por la mínima diferencia.

Dirigió el encuentro, con tanto acierto como un Hernández Areces cualquiera, miss Dolly, que se ganó tantas ovaciones como los "ases" que contendían, y eso que éstos se hicieron aplaudir de lo lindo en la sucesión de graciosas incidencias a que dieron lugar.

Relación de resultados

PRIMERA DIVISION

Arenas, 3; Athlétic de Bilbao, 2
Europa, 2; Real Sociedad, 1.
Madrid, 0; Racing de Santander, 0.
Irún, 4; Deportivo Alavés, 1.

SEGUNDA DIVISION

Real Sporting, 2; Athlétic de Madrid, 2.
Iberia, 2; Real Oviedo, 1.
Castellón, 2; Coruña, 1.
Betis, 0; Sevilla, 1.
Murcia, 1; Valencia, 2.

TERCERA DIVISION

Osasuna, 1; Baracaldo, 1.
NOTA.— Suspendido, por mal tiempo, el partido Español-Barcelona.

CAMPEONATO DE "CONSOLACION"

Ayer terminó la primera vuelta

AYER TERMINO LA PRIMERA VUELTA

Con las cuatro partidas jugadas ayer, terminó la primera vuelta del campeonato de consolación que juegan los afiliados al grupo de Oviedo. El resultado de las partidas fu éel siguiente:

"La Tremenda", 20.—"Ideal" de Cerdeño, 18.

"Los Postigos" 17.—"La Delicia", 20.

"El Morrudo", 18—"La Figal", 20.

"La Catalana", 20.—"El Bolín de Naranco", 16.

La clasificación en esta primera vuelta, es la siguiente:

La Tremanda con 7 puntos.
El Morrudo, 5.
La Ideal, 4.
La Catalana, 4.
La Figal, 4.
Los Postigos, 2.
La Delicia, 1.
El Bolín, 1.

Después de este partido, la situación de los tres equipos que se disputan la clasificación por el grupo de Oviedo, es como sigue.

"La Turonesa", dos puntos.
"La Ideal", un punto.
"La Central", cero puntos.

A cada equipo le faltan por jugar dos partidos. "La Turonesa" tiene que hacerlo en casa contra "La Central" y en Foncalada contra "La Ideal".

"La Ideal" luchará en la bolera de la calleja de la Ciega contra "La Central" y en Foncalada contra los turoneses.

Los centralistas tienen que visitar a "La Turonesa" y recibir la visita de "La Ideal".

El Gijón triunfa sobre el Nacional

Vence al Club Nacional por tres a uno

MADRID.— Muy escaso público presenció este encuentro, que tuvo fases del mayor interés, debido al entusiasmo de los asturianos, contrarrestado, en parte, por el juego de mayor acoplamiento y mejor técnica de los madrileños.

En el primer tiempo, Pepín, del Club Gijón, marca para los suyos, terminando la primera tanda con esta ventaja de uno a cero a favor de los asturianos.

A poco de empezar el segundo tiempo, Pepín vuelve a marcar, y Morriones hace el único tanto de los suyon, tanto que es seguido de unos momentos de inmejorable juego por parte de los madrileños, que dominan con intensidad, pero les falta decisión a la hora del remate, no sacando provecho de la presión que ejercieron, en cambio, Pepín vuelve a tener una oportunidad al escapársele de las mano el balón del portero y fusila el tercero para los suyos.

Cartagena, que arbitraba, concedió un penalty injustificado contra los asturianos, pero mal sacado, Armando lo detuvo fácilmente.

En el primer tiempo y por numerosas incorrecciones, ordenó la expulsión del jugador madrileño Reyes, jugando el "Nacional" por consecuencia con sólo diez jugadores.

Catarros, Tos
Se curan con
EUPINOL
Maravilloso producto que desprende las emanaciones esenciales del pino y eucaliptus
De venta en todas las farmacias

Lea usted diariamente REGION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Villas y Pueblos

Sama de Langreo

SE REUNE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SEÑALAR EL NUMERO DE CONCEJALES QUE HAN DE SER ELEGIDOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

A las once de la mañana del domingo pasado y en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, se reunió el Pleno de la Corporación Municipal, al objeto de señalar el número de concejales que han de ser elegidos en las próximas elecciones municipales.

Preside el alcalde, don Servando Sánchez Cabricano, y actúa de secretario el de la Corporación don Benjamín Fernández, quien después de dar lectura al acta de la sesión anterior, procede a dar cuenta de la disposición por la que se convoca este Pleno y en la cual se ordenea se señale el número de concejales que debn ser elegidos en las próximas elecciones municipales, con arreglo al número de habitantes.

Después de varias intervenciones se acordó señalar el número de treinta concejales, distribuídos en la siguiente forma con arreglo a los distritos del concejo.

Ocho por el de Sama - Lada; ocho por La Felguera-Barros; seis por Ciaño; cuatro por El Carmen-La Venta y otros cuatro por Tuilla.

Y como la sesión se habría convocado con este único y exclusivo objeto, se levantó.

OTRA SESION DEL PLENO PARA HOY MARTES

A las once de la mañana de hoy, martes, volverá a reunirse el Pleno del Ayuntamiento para tratar de los presupuestos municipales.

DEL HOMENAJE A DON SERVANDO SANCHEZ CABRICANO

La Comisión de vecinos de Barros, que se halla organizando un banquete en honor de don Servando Sánchez Cabricano, alcalde en la actualidad, del Ayuntamiento de Langreo, nos ruega hagamos constar, que en vista de que en Sama se ha formado una Comisión para dar otro banquete a don Servando Sánchez Cabricano, ellos, correspondiendo al interés que todos los vecinos de Langreo tienen por rendir un tributo de admiración y agradecimiento hacia el actual alcalde, han acordado dejar en completa libertad a la Comisión de Sama, que será, de hoy en adelante, la encargada de recibir las adhesiones y organizar el homenaje que se tributa a don Servando Sánchez Cabricano, sin perjuicio de que, aparte completamente de este homenaje, los vecinos de Barros se reúnan en íntima comida con el señor alcalde a quien desean mostrar su especial agradecimiento por el sinnúmero de favores que en todo el tiempo les ha venido prestando.

TE

DON RUFINO MARTINEZ GONZALEZ

Después de larga y penosa enfermedad que venía sufriendo con gran resignación cristiana, y cuando sólo contaba cuarenta y cinco años de edad, ha dejado de existir en esta villa el culto ayudante facultativo de minas don Rufino Martínez González, perteneciente a muy estimada y querida familia langreana, de gran arraigo y prestigio en este concejo.

Aunque por la gravedad de la dolencia que venía sufriendo Rufino, se esperaba de un momento a otro su desenlace, no por eso sión la noticia de su muerte, entre las numerosísimas amistades con que contaba en todo el concejo de Langreo.

Ayer, lunes, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el acto de la conducción de sus restos mortales a la última morada, constituyendo una grandísima manifestación de duelo.

Mañana, miércoles, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

PARA EL AYUNTAMIENTO

Hoy celebra sesión plenaria nuestro Ayuntamiento, con el objeto de informarse del Real decreto relativo a los acuerdos de carácter económico por parte de las actuales Corporaciones.

Es muy probable que, por no ofrecerse, de momento, otra solución, acuerde el Pleno disponer de prórroga del presupuesto, con las consiguientes adaptaciones y transferencias.

Y es igualmente probable que la sesión de hoy sea la última que celebre el actual Ayuntamiento, pues a la puerta están las elecciones de las cuales ha de salir la nueva Corporación.

Queremos, pues, hacer un ruego a nuestros ediles en el sentido de que aprovechen la sesión de esta tarde para reparar la injusticia que se viene cometiendo con el personal administrativo, al cual se está denegando, sin la menor justificación, el derecho a la percepción de los quinquenios, derecho que nadie puede anular porque es totalmente independiente del Estatuto, de forma que, aun suprimido éste, aquél subsistirá íntegramente, y de ello se encargaría en último término la Superioridad, si se mantuviera—cosa improbable por muchas razones— su denegación.

Debemos suponer que no se hará cuestión de capricho ésto que tanto afecta a los modestos intereses e intangibles derechos de dichos funcionarios. Los derechos son siempre sagrados y más todavía cuando se refieren a gente modesta. El capricho, si existiera, debe ceder paso a la razón. Es lo noble y lo correcto.

Hoy puede la actual Corporación hacer un acto de elemental justicia, pues ni siquiera puede esgrimirse en contra de reciente disposición sobre acuerdos de carácter económico, por cuanto que saben muy bien los señores concejales que el derecho del cual son tan legítima y legalmente titulares los mencionados funcionarios, parte de fecha muy anterior y tiene carácter obligatorio, y, por lo tanto, ineludible, si algún respeto pueden merecer los intereses ajnos a las leyes que regulan esta materia.

Moreda

OMISION INVOLUNTARIA

En la esquela publicada el sábado, de don Amalio León, que hubo necesidad de dar por teléfono, se omitió el nombre de la hija política doña Fé Alvarez, esposa de nuestro estimado amigo don Amalio, industrial de ésta.

Al reparar en lo posible esta omisión, aprovechamos la ocasión para reiterar a dichos señores, así como a sus familiares, nuestro más sentido pésame.

BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial se celebró el de una niña hija de don Luis Armada.

Fueron padrinos en tan solemne acto nuestro estimado amigo don Vicente Gargallo y la bella señorita Josefa Rodríguez, habiéndosele impuesto a la neófita el nombre de María del Carmen.

EL AYUNTAMIENTO SERA INTEGRADO POR VEINTISEIS CONCEJALES

Cumpliendo lo estatuído en el párrafo penúltimo del capítulo 43 de la ley municipal, se reunió el Ayuntamiento para determinar los concejales que han de ser elegidos por cada uno de los cuatro secciones de que se compone el distrito.

A la primera —762 electores— le corresponden 4. A la segunda —1.002 electores— 5. A la tercera —2.080— 10, y a la cuarta —1.492— 7. En total hacen 26 concejales que son los que corresponden a este distrito que cuenta con derecho 27.219 habitantes, con arreglo al artículo 25 de la ley orgánica.

Mieres

A este Concejo le corresponde elegir treinta y tres concejales

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, siguiendo órdenes dictadas por el Gobierno, anteayer, domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar la sesión del Pleno municipal para tratar el número de concejales que ha nde componer la Corporación a partir de las venideras elecciones y con arreglo al número de habitantes.

Presidió esta sesión el alcalde, señor Martínez Díaz asistiendo la mayoría de los actuales concejales.

Procedióse por el secretario a la lectura del acta de la sesión anterior, dando luego cuenta del objeto de la sesión, resultando corresponder a este concejo 33 concejales dado el número de habitantes que posee, siendo el número de éstos por cada distrito como sigue:

Distrito primero que comprende los colegios de La Villa y Consistoriales, con un total de electores de 1.380, corresponden cuatro concejales.

Distrito segundo, con los colegios de La Paseja, Oñón, Los Pontones y Vegadotos, electores 1.884, corresponden 5 concejales.

Distrito tercero, con los colegios de La Peña y La Rebollada, electores 983, corresponden 3 concejales.

Distrito cuarto, con los colegios de Loredo, Ablaña, Seana y Sueros, electores 1.369, corresponden 4 concejales.

Distrito quinto, con los colegios de Figaredo, Santullano, Gallegos, Santa Cruz y Ujo, electores 3.401, corresponden 10 concejales.

Distrito sexto, comprendiendo los colegios de La Cuadriella, La Veguina, La Felguera, Lago, Santo Andrés y Urbiés, electores 2.361, corresponden 7 concejales.

Se recordará que esta Corporación antes de la Dictadura se componía de 27 ediles y al establecerse el Estatuto Municipal, la formaban 29 concejales, o séase 22 electivos y 7 corporativos.

TOMA DE POSESION

Con motivo de la aprobación de la reciente moción de la Alcaldía presidencia relativo a la reforma del Cuerpo de la guardia de policía urbana, en el día de ayer han tomado posesión de sus respectivos cargos, las personas que han sido designadas y que son como sigue:

Inspector jefe, don Luis Lorenzo Pérez, de 30 años de edad. Cabos, don Pedro Fernández Martínez, de 48 años, y don José Valdés Hevia, de 49 años.

Guardias: don Elías Chico Herrero, don Adolfo González Pérez, don Manuel Suárez Fueyo, don Aureliano Sánchez Alvarez, don José Ordóñez González, don Félix Colodrón Bocero, don Manuel Zapico Cortina y don Manuel Alvarez Fernández.

Según esta reforma, han cesado ayer en sus cargos por haber sido jubilados, el que fué inspector don Juan Busto, el cabo don Manuel Díaz y el guardia Sixto García.

Se establecen tres turnos completos, el de la mañana por un cabo y seis guardias; el de la tarde, por otro cabo y ocho guardias y el de la noche, también por un cabo y ocho guardias.

Muchos aciertos en sus respectivos cargos les deseamos a los recién nombrados.

NUEVA DIRECTIVA

En la Junta general recientemente celebrada por la sociedad bolística "La Elegante", de esta localidad, ha sido nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Manuel Martínez Díaz, vicepresidente, don Gerardo Jove Aller; secretario, don Luis Delgado Alvarez; vice-secretario, don Ramiro Suárez Iglesias; tesorero, don Benjamín Martínez Flórez; contador, don Ismael Alvarez Fernández, y vocales: don José Alvarez, don Ceferino Argüelles, don Higinio Uribelarrea y don Ezequiel Suárez.

Parece que es propósito de esta Directiva el proceder a la cubrición de la bolera existente en el "Bar Asturias", domicilio social de esta entidad.

AGRADECIDOS

Los hijos y demás familiares del fenecido señor don Gabino Argüelles Menéndez, nos ruegan que desde estas columnas rindamos público tributo de agradecimiento a cuantas personas se han dignado acudir a los diferentes actos fúnebres celebrados en sufragio de su alma, así como también a cuantas han tomado parte de alguna manera en el dolor que con tal triste motivo les embarga.

Quedan, pues, complacidos.

No se devuelven los originales

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Peñaullán (Pravia)

SANTAS MISIONES

Las Santas Misiones celebradas la semana pasada por los RR. padres Capuchinos, en la hermosa capilla de este pueblo, han tenido un verdadero éxito, con las hermosas y atrayentes pláticas de dichos misioneros que supieron convencer a gran número de feligreses, como lo demostró los últimos días la gran afluencia de confesiones, hallándose dicho templo invadido como nunca.

La procesión, que recorrió todo el pueblo, fué una manifestación más de fé, viéndose el público a su paso, con verdadero orden y respeto, además de todas las casas engalanadas con elegantes colgaduras en los balcones.

Ha contribuido al realce de dichas misiones un coro de jóvenes de ambos sexos, dirigido por el entusiasta presbítero don Luis Muñiz, que actuó sin descanso, mañana y tarde, durante los nueve días con verdadera afinación y acoplamiento.

Celebróse después, alrededor del templo, la piadosa ceremonia del Vía-Crucis, solemnizada con inspirados cantos de penitencia, interpretados por nutrido coro, con gusto irreprochable.

Tuvo lugar acto seguido la adoración de la Cruz, mientras el coro dejaba oir bellísimas estrofas, durante largo rato hemos visto desfilar ante el Santo Madero fieles y más fieles y entre ellos (¡Oh, qué espectáculo tan consolador!) hombres, muchos hombres, muchísimos hombres.

Peñaullán ha hecho con ese día grandiosa manifestación de la profunda religiosidad que dormía en el alma y que diremos, parodiando al poeta de las Rimas, sólo esperaba para revelarse la voz del misionero que, como a nuevo Lázaro, le dijese: "Levántate y anda".

La despedida de los misioneros, el *lunes* último, ha sido conmovedora, acudiendo gran número de vecinos, después de las misas celebradas en que comulgó gran gentío, a despedirles con grandes aclamaciones, en particular al padre Carmelo, que supo captarse grandes simpatías.

Recuerdo grato y agradecimiento queda para el capellán de ésta, don José Sánchez, que es verdadero amante de este pueblo y no cesa en hacer toda clase de sacrificios; también para el señor cura párroco, don Eulogio, que no reparó en ayudar en todo, e igualmente a los señores maestras y maestro, como también las señoritas y jóvenes que tomaron parte en el coro y a don Luis Muñiz, por su dirección.

La fotografía que publicamos da idea del coro de jóvenes que contribuyeron cantando en dichas misiones, acompañado de los reverendos padres Capuchinos y sacerdotes antes citados.

Caborana

DEL MUNICIPIO

La decadencia del Municipio allerano, acentuada en estos últimos tiempos por la nociva intromisión del feudalismo político, tuvo ya su origen y desarrollo durante la pasada época dictatorial, en que con su "inverosímil" lozanía, germinó el embrión del primer organismo local, que vivió al margen del articulado de la entonces nueva ley municipal.

En un principio todos confiábamos en su legal actuación, y aunque las mejoras realizadas eran en número escaso, creímos ver a nuestro Ayuntamiento desenvolverse dentro del círculo de la nueva legislación.. Poco a poco fueron descubriéndose vestigios de una mala orientación municipal, y llegó un día en que, degenerado el organismo representativo de los intereses del concejo, dió cabida en el mismo a ciertos elementos pertenecientes a caducas asociaciones, que desde entonces cambiaron la ruta de este organismo, que en todo se aprestó al cumplimiento de cierta consigna sectaria.. y al manejo de ciertas personas meramente favoritistas.

Los años transcurridos labraron el bochorno en que hoy se halla sumida la hacienda municipal allerana, y los ciudadanos protestaron una y otra vez, ante tamaños desafueros como los cometidos po alrgunos de las decaídas Corporaciones., La arbitrariedad con que se procedía desatendía las protestas generales de un pueblo culto que se veía defraudado en sus aspiraciones de progreso y urbanización...

...Y la politiquería desbarajustaba cuantas mejoras pretendieran implantarse, ahogándose las pretensiones justas de este importantísimo concejo, que paga cara la actuación de sus regentadores durante aquella terrible época en que los derechos del ciudadano eran objeto de grandes atropellos por parte de aquel rey allerano cuya soberanía residía en el "Buikc".

La mezcla de ciertos hidrocarburos, para llegar a obtener un "preciadísimo" e inflamante líquido, y volátil por añadidura, influyó grandemente en la cuestión pecuniaria municipal, que llegó a elevar grandemente los capítulos designados para las consignaciones de respetables cantidades, que repetidas veces, y en una misma fecha, aparecían designados a ese deporte tan extendidísimo que se llama "del automóvil".

Y aun hay quien trata de cazar incautos con vanas promesas de que algún día... les servirá de algo desde algún puesto edilicio. Y lo que todavía resulta más vergonzoso es que algunos de estos individuos, que hicieron y deshicieron a su antojo en la Alcaldía, pretenden persuadir a los demás de que las importantes mejoras que la actual Corporación viene implantando son para acreditar su labor con motivo de las próximas elecciones. Pero los alleranos ya saben bien la actitud que han de adoptar en la llamada época electoral...

OBRA DE CARIDAD

Ante la necesidad existente en algunos hogares obreros y que nosotros hemos expuesto desde las columnas de REGION, el Ayuntamiento de Aller en su última sesión de la Permanente, ha acordado distribuir entre las familias más necesitadas una pequeña cantidad, que les será entregada por nuestro corresponsal en Caborana en poder del cual obra la relación de los mismos y cantidades a ellos destinadas.

Con este motivo expresamos nuestro más sincero reconocimiento a la Corporación municipal que ha sabido responder con esta obra caritativa a la llamada que REGION ha hecho al pueblo caboranense.

RESTABLECIDO

Hállase completamente bien de la enfermedad padecida en estos últimos días, el biznieto del afamado industrial de la Florida, don Domingo García.

ENFERMO

Un poco delicado se encuentra nuestro estimado amigo don Jesús González Montero.

Por su mejoría hacemos votos fervientes.

Busdongo

Domingo, 8 de marzo, día de asueto, día de jolgorio para los aficionados al sport, haciendo la mar de filigranas entre la nieve con los aparatos, que se deslizan hasta la carretera desde lo más alto de la montaña, con una rapidez vertiginosa. Algunos dan con sus cuerpos en la nieve, otros lucen sus habilidades; muchas jóvenes, con sus bellos trajes, y los aparatos sobre el hombro, se dirigen a lo alto de la montaña, al lado de Valgrande. De diferentes puntos, tanto de León como de Asturias, concurren a recrearse a las alturas, a contemplar el hermoso panorama que ofrece a la vista de los amantes del sport y de la higiene. Hemos visto bastantes conocidos, entre los que se encontraban las bellas señoritas Charito y Maruja Sanfrechoso y varios médicos de Oviedo, entre ellos don Joaquín Pumariño.

La nieve no es muy abundante, pero sí lo suficiente para poder pasar unas horas la mar de agradables.

El tiempo, un poco descompuesto, en los comienzos de otra nevada. Sólo se echa de menos una buena carretera, tanto de Asturias como de Castilla, que, a la verdad, parece que en los límites de las dos provincias está la carretera como un mal camino, por lo que llamamos la atención de los señores ingenieros del Turismo para que vean de proceder al arreglo de los citados trozos tan pronto como el tiempo esté en condiciones. Es una grandísima pena que desde hace ocho o nueve meses se encuentre en el puerto de Pajares una porción de grava al lado de las cunetas, estorbando el paso, sin extenderse, y la carretera toda llena de regatos, tan abandonada como si fuera un mal camino de aldea. Dicen los que pagan patentes de los coches que el Estado está obligado a poner las carreteras en buenas condiciones, por algo percibe esa cantidad tan enorme de patentes, y sus ingresos por ese concepto superan en bastante a los gastos que va realizando, y ahora que se proyecta levantar una estatua a Cambó, que es a quien debemos la electrificación del Pajares, justo será que los que nos visiten no vayan decepcionados de nuestras carreteras, al compararlas con las de otras provincias que han sido más afortunadas.

La estatua del señor Cambó debe colocarse a la salida del túnel de la Perruca, en las proximidades de la vía, para que todos los que pasen puedan verla desde el mismo tren.

Colunga

ENHORABUENA

Se la damos al culto y activo depositario de este Ayuntamiento don Eusebio Pis e Isla, por su reciente nombramiento en propiedad, entrando a figurar desde esta fecha en el escalafón del referido Cuerpo de depositarios de Fondos municipales.

Ciaño Santa Ana

ANIVERSARIO

El lunes, día 16, a las diez de la mañana, se han celebrado en la iglesia parroquial de Ciaño solemnes exequias por el eterno descanso del alma de doña Mercedes Menéndez Rodríguez (q. e. p. d.) que en vida fué esposa de nuestro distinguido amigo don Vicente García Lafuente.

Al recordar a sus familiares tan sensible pérdida les reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

NATALICIO

Dió a luz un precioso niño la esposa de nuestro buen amigo don Luis Díaz.

San Esteban de Pravia

CONCESION DE UNA RECOMPENSA

Por Real orden del Ministerio de Marina, de 5 del mes actual, se ha concedido a don Amador Sánchez Blanco, práctico mayor del puerto, la Cruz de plata de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, en premio a los meritorios servicios que durante veintitrés años viene prestando, sin interrupción, a completa satisfacción de sus jefes y sin el menor accidente marítimo.

Mucho celebramos que por la Superioridad se haya concedido tan justa recompensa, por la que efusivamente felicitamos a don Amador Sánchez Blanco.

Luanco

ACLARACIONES

En verdad, que ni caso debiéramos hacer de ciertas voces fuera de tono que se dejan oír con relativa frecuencia, pero todo en este mísero mundo tiene marcados sus límites, y, claro está, nos encontramos ante la imperiosa necesidad de emitir ciertas aclaraciones, o mejor dicho, aumentar y ratificar las en fecha no lejana publicadas.

Decíamos en primero de enero del corriente año: "...que nuestras crónicas, fieles a la independencia que REGION proclama y que tantas veces prácticamente demostró, no defienden interés personal ni de agrupación política de ningún género, siendo reflejo fiel del unánime sentir del pueblo en la expresión de sus perentorias necesidades."

Ahora bien: invitamos a esos sistemáticos criticones a que, concretamente, señalen una sola de nuestras crónicas como partidista ni tendenciosa; dígasenos en cuál de ellas hemos faltado a la verdad, qué aserciones no se concretan en todo punto a las necesidades generales del pueblo; muéstresenos el error, y en todo momento estamos dispuestos a una inmediata rectificación.

Tildanse nuestros escritos de parte opuesta al actual Ayuntamiento, y en verdad que quien esto piense se halla en el mayor de los errores; nosotros con los que están y con los que lleguen más tarde mantendremos siempre el mismo sistema: mostrar las necesidades, llevando el tono a medida que se nos haga repetir la petición.

Respecto a ciertos padrinazgos, sepan esos señores que quien esto escribe goza de la más absoluta libertad para disertar sobre todos los temas pendientes, sin que persona alguna intervenga ni ejerza acción sobre él; y cónstele que el día que así no sucediera dejaría inmediatamente la pluma, pues fué tan sólo su ánimo, al aceptar este cargo, defender los intereses de su pueblo con la mayor imparcialidad posible y desligado de todo compromiso.

Nada, pues, de animosidad, oposición, tendencias partidistas ni tantas otras necedades de que se ocupan quienes nunca nada hicieron por el pueblo, más que criticar sistemáticamente toda actuación, manteniéndose al margen de la actividad.

Los señores componentes de la actual Corporación municipal son todos personas que para nosotros merecen toda clase de consideraciones, y nada más lejos de nuestro ánimo que entorpecer su labor, Lo que sí deseamos es que, siendo la representación del pueblo, las obras por ellos realizadas cubran en todo lo posible las necesidades que ese mismo pueblo proclama, y no se mantengan criterios absolutistas en todo punto perjudiciales al bien común.

Así que bastan estas líneas como aclaración a las falsas afirmaciones que circulan.

Cangas del Narcea

EL IMPUESTO SOBRE BICICLETAS

Nuestro Ayuntamiento ha tenido a bien reanudar el cobro del impuesto que sobre bicicletas había implantado el anterior de la Dictadura. En otra ocasión ya hemos dicho desde estas mismas columnas que veíamos muy justa su implantación, más no así la cantidad exagerada que a cada vehículo se ha asignado. Sin duda alguna se han creído que estos artefactos son vehículos de lujo y en esta confianza han puesto el máximo de lo que autorizan las Ordenanzas municipales. No han tenido en cuenta para ello que la mayoría de los que las poseen son gente obrera que las precisan para trasladarse de un lugar a otro para trabajar. En ninguna parte de la Península—según informes que hemos podido adquirir— se tributa más de la mitad de lo que aquí se pretende cobrar. Decimos se pretende, porque los ciclistas están dispuestos a no pagar y retirar sus bicicletas de la circulación, lo que nos parece muy acertado, hasta que nuestros ediles comprendan la razón que les asiste en este caso.

Y ya que de impuestos municipales hablamos, ¿por qué se ha olvidado este año de cobrar el que sobre los importunos perros exisitía? Causan éstos bastantes más molestias, dan espectáculos poco edificantes y, además, sabe todo el mundo el peligro a que nos exponen. Se conoce que sus dueños no son pobres obreros...

TOMA DE POSESION

Hace días ha tomado posesión de su nuevo cargo el comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa el señor don Manuel Bolívar Ruiz, el que hasta la fecha venía desempeñando igual cargo en la vecina villa de Pola de Allande.

Que su actuación en su nuevo destino sea un acierto continuo es lo que de todas veras le deseamos.

Breceña

UN ACCIDENTE

En la tarde del martes pasado, cuando conducía el ganado al agua, se sintió repentinamente enfermo, cayendo al suelo privado de conocimiento, el niño del barrio de Pando Aurelio Madiedo. Recogido por unos vecinos y llevado a su casa, se procedió, como medida de prudencia, a administrarle la Santa Unción, en vista de su estado.

Fué convenientemente asistido por el reputado médico de Villaviciosa don Carlos de la Concha, y parece ser que se trata de un ataque epiléptico. A la hora en que escribimos estas líneas se encuentra mejor el muchacho.

Hacemos votos por que su restablecimiento sea rápido y completo.

SAN JOSE

Ha dado comienzo en esta parroquia, con la solemnidad de años anteriores, la novena en honor del glorioso Patriarca San José. La lástima es que lo crudo del tiempo que venimos padeciendo ponga trabas a los devotos que viven algo distanciados de nuestro templo parroquial.

DESPUES DE LA MISION

Los reverendos padres Martínez y Lozano, paúles de la residencia de Gijón, se reintegraron a la villa de Jovellanos, después de haber dado, con excelente fruto, un novenario de Misiones en la inmediata parroquia de Vallés.

OBITO

En la noche del día 11 dejó de existir, en el barrio de Novales, la apreciable anciana doña Ramona Vallín Venta.

Acompañamos a sus afligidos familiares en su justo dolor.

DOBLE OBITO

En la noche del último miércoles dejó de existir en la inmediata parroquia de La Magdalena, el apreciado anciano don José Vitienes, vulgarmente conocido por "Pepín de Vitienes".

—Durante la misma noche entregó también su espíritu al Señor su esposa doña Ramona.

No deja de presentar este doble fallecimiento todas las características de un caso verdaderamente extraordinario.

Tanto el uno como la otra rondaban ya la florida edad de noventa años. Llevaban unidos en cristiano matrimonio la friolera de 60 años.

De modo, pues, que los que juntos compartieron las amarguras que con tanta esplendidez nos ofrece la vida, y juntos gustaron por espacio de sesenta años las pocas satisfacciones que esta misma vida nos brinda, era justo que juntos hicieran el tránsito a una vida mejor.

Dios haya acogido en su santo seno al ejemplar cristiano matrimonio. Y sus deudos reciban en estos renglones necrológicos la expresión sincera de nuestra sincera condolecnia.

Carbayín

UNA JUNTA

Se convoca a todos los vecinos de Carbayín y sus contornos, a una Junta general, para el próximo miércoles, día 18, a las seis y media de la tarde.

La reunión se celebrará en el local social de la Unión Cultural, y se tratará de las suscripciones a favor de Alfredo Rubiera y Maximiliano Alonso, perjudicados por los temporales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Tribunales

Atropellos de automóviles y de bicicletas

Dos de los asuntos que hemos podido ver ayer en las salas de nuestro Palacio de Justicia eran ambos de contusiones o lesiones producidas con máquinas que pretenden ahorrar energía, pero que la restan a quienes no la usan. Empecemos con uno de ellos.

Hacia las diez de la noche del domingo, día 22 de junio de 1930, el procesado, Rosendo Gutiérrez Suárez, cuyos antecedentes son intachables, conducía su automóvil, a gran velocidad, con los faros apagados, y, según dice el fiscal, sin guardar las más elementales precauciones, sin tocar la bocina, cuando al llegar a la carretera Carbonera, en Gijón, antes del Fielato de consumos allí establecido, atropelló a un niño de nueve años de edad, llamado Gerardo Muñiz Fano, que iba cogido de la mano de su padre, arrastrándole unos tres metros, habiendo causado la muerte casi instantánea del pobre muchacho.

El procesado, habiéndose dado cuenta de lo ocurrido, aceleró más la marcha, abandonando a su víctima, sin procurar prestarle los auxilios que eran de rigor.

Todo esto cree el Ministerio fiscal que es constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia y abandono, previsto en el Código Penal, artículo 158, en relación con otro del mismo documento jurídico.

La pena que el representante de la ley solicita es la de dos años de prisión por el primer delito de homicidio por imprudencia, y por el de abandono, en el de seis meses de la misma pena, siéndole de abono el tiempo que ha pasado privado de libertad. Se solicita, asimismo, una multa de mil pesetas por el último delito y se desiste de la indemnización, por haberla renunciado expresamente el padre de la víctima.

El letrado, señor Suárez, cree que su patrocinado no es autor de tales delitos y que procede, por tanto, su absolución.

La causa quedó vista, en espera de sentencia.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Eran las cinco de la tarde de un luminoso día del mes de julio pasado. La carretera de Ujo-Taruelo se hallaba animadísima. Acababan de salir los obreros de su trabajo, y éstos, con el ansia de expansión a que les impulsaba la incómoda postura de toda jornada, y con el deseo de respirar aire libre y desentumecer sus músculos, marchaban, rumbo a sus hogares, jugando y saltando por la carretera.

En aquel crítico momento, una bicicleta subía penosamente la cuesta hacia Caborana, encaramada en las moles negruzcas del coto minero. Conducíala el ayer procesado Prudencio Blanco, que se veía en el trance de pedalear con insistencia, pues la cuesta era áspera y la bicicleta, falta de motor.

En el momento de pasar junto a un grupo de obreros, uno de éstos fué atropellado por la maquinita conducida por Manuel, con tan mala fortuna que la tibia se sintió con ganas de quebrarse y así lo hizo. El ciclista apretó los pedales y emprendió la más vertiginosa carrera que la cuesta le permitía.

Claro está, como el lector puede fácilmente adivinar, que las declaraciones testificales giran en derredor de los detalles de siempre: qué mano llevaba el ciclista, cuál era la que llevaban los del grupo en que resultó lesionado Manuel Díaz Fernández, si éste y el otro guardaron las debidas precauciones, y de todo ello no puede deducirse nada en concreto porque cada cual opina como Dios le da a entender.

En resumen, parece que el lesionado estuvo sufriendo asistencia facultativa nada más que ciento sesenta y nueve días, durante los cuales estuvo impedido para acudir al trabajo.

El fiscal, señor Quintano, opina que el hecho está plenamente demostrado, y que encaja prefectamente en la calificación jurídica de un delito de lesiones por imprudencia, con el otro de abandono de la víctima, y por todo ello estima que el Tribunal debe imponer al procesado la pena de tres años de prisión, y el pago de una indemnización de tres mil pesetas.

Pero la defensa, en manos del señor Suárez, cree que no hay tal. Que la prueba testifical y sumarial es concluyente y que el lesionado lo fué por una imprudencia suya y de sus compañeros que le empujaron hacia la bicicleta, no pidiendo llevar ésta mucha velocidad, por ser cuesta arriba, y que procede, en consecuencia, la absolución de su defendido.

La causa quedó también conclusa y para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

A las diez y media.—Siero.—Contra Benjamín Valdés Barbes, por el delito de injurias. Abogados, señores Martínez (don Juan) y Suárez; procuradores, señores Bernardo y Herrero.

A las once.—Siero.—Contra Arcadio Fernández Villa, por el delito de lesionees y daños. Abogado, señor Menéndez de Luarca; procurador, señor Galcerán.

A las doce.— Cangas del Narcea.— Contra Pedro López Gómez, por el delito de lesiones. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Casaprima.

Llanes.— Contra Enrique Amado Lago (preso) por el delito de robo. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Cabanilles.

Villaviciosa.— Contra Angel Fresno Vega, por el delito de estafa. Abogados, señores Lucio Suerpérez y Merediz; procuradores, señores Galcerán y Cabanilles.

SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho ha fallado las que siguen:

Avilés.— Condenando a Antonio López Merediz, alias "Rapesu", por el delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión.

Infiesto.— Condenando a Gilmersindo González Carus, por el delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión.

Avilés.— Condenando a Antonia Novella Silva, alias "Guindilla", por el delito de robo, a la pena de un año de reclusión.

Avilés.— Absolviendo a Luis Fernández y Fernández, del supuesto delito de violación.

Avilés.— Condenando a Aurelio José Rodríguez Avello, por el delito de robo, a la pena de un año de reclusión.

Oviedo.— Absolviendo a Aurelio Alvarez González, del supuesto delito de lesiones.

Don Amalio León Fernández

El día catorce del corriente, víctima de traidora dolencia que en todo momento soportó con piadosa resignación, falleció a la edad de 58 años, en su casa de Cañaquinta, el respetable señor don Amalio León Fernández, persona muy querida y estimada en todo el concejo de Aller.

Desempeñaba el cargo de secretario de aquel Juzgado Municipal, en el ejercicio del cual puso de manifiesto ta nrelevantes méritos, que ésta fué la causa, unido siempre a su trato caballeroso y afagle, de que se hiciera acreedor a tantos cariños y afectos como tenía.

Una prueba del sentimiento que causó su muerte, lo fué la conducción del cadáver verificada el pasado domingo, a las seis de la tarde, y en los funerales que en la parroquial de Cabañaquinta se celebraron ayer, por el eterno descanso de su alma.

Descanse en paz y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, su esposa doña Herminia Fernández Díaz, hijos doña Severina, doña Maruja y don Amalio León, hijos políticos y demás apreciables familiares.

Don Celestino León Castañón

Hoy, martes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del querido señor don Celestino León, ocurrido en su casa de la Rebollada (Mieres).

Por tal motivo renovamos nuestro más sentido pésame a sus apreciables familiares, muy especialmente a su viuda doña Fernando Muñiz; hijos don Sergio, doña Eudoxia, don Misael, don Marcelino y doña María Luisa.

Don Lúcio Molleda Alvarez

También se cumple hoy el primer aniversario de la muerte del señor don Lucilio Molleda Alvarez, que falleció en su casa de Oñón (Mieres), donde tantas simpatías y afectos contaba.

Ven por este motivo sus familiares renovarse las muestras de pesar que en tal día recibieron, entre las que queremos hacer constar las nuestras más sinceras, muy en especial a su esposa doña Carmen Menéndez, madre doña Esperanza Alvarez Closse, hermanos y demás apreciables familiares.

TE ALEMAN

facilita la digestión y combate el estreñimiento. Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 13.325.

Anúnciese en REGION

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS 0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

SE ARRIENDA buen local para comercio, piso, almacén y cuadra, punto estratégico. Ciaño (Langreo). Informes: Aquilino García Braga. — Sama.

ALQUILO BAJO propio para tienda o almacén, en Asturias, 10. Informarán en la portería.

Ventas

SE VENDE un chalet moderno recién construído en la mejor zona de Oviedo, a precio económico, al contado o a plazos. Informes: Segismundo Izquierdo. Almacenes Industriales, 4. Teléfono 11-66.

VENDO EN buenas condiciones una casa con buen patio y jardín; arma ocho camas y construcción moderna, 12.500 pesetas. Solares en la carretera de los Monumentos, a 60 céntimos pie. Solares en Teatinos, de todos tamaños y todos precios. Traspasos varios. Blanco, Dueñas, 9.

SE VENDEN dos chalets de nueva planta, en la avenida de los Monumentos del Naranco (La Matorra). Se dan facilidades en el pago. Informes: Marcelino Suárez, Principado, 5. Teléfono 1.829.

FIAT 503, con patente, buen estado, cuatro, cinco plazas, se vende. Julián Fernández, calle San Juan. Teléfono 54. Sama de Langreo.

EN GIJON vendo casa libre, haciendo esquina con jardín, en cinco mil duros. Informes: San Bernardo, 1.

VENDO DOS espléndidas casas para renta; esquina central, calle asfaltada. Informes: Salustio Regueral, 24, García. — Gijón.

VENDO DOS casas de nueva construcción, cinco plantas, derecha izquierda, dividendo ocho por ciento; precio, 275.000; otra de 40.000 pesetas. Casería sin llevador, 40 días de bueyes, 17.000 pesetas, concejo Oviedo. Traspaso establecimiento comidas bebidas, céntrico, acreditado, 10.000 pesetas. Felipe Gutiérrez. Independencia, 43, primero. Oviedo.

VENDO Caja Registradora, en buen uso. Informes: Santiago Sánchez. Doctor Casal, 16, primero. Oviedo.

Varios

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

POR TENER que ausentarse su dueño se traspasa comercio de novedades, lujosamente instalado y en el mejor punto de Oviedo. Informes: Demetrio González, Fábrica de Confección. Oviedo.

POR NO PODER atenderla su dueño, traspásase una casa de modas. En "Publicitas" darán razón.

SE COMPRA toda clase de alhajas y oro viejo, pagando más que nadie. Joyería Barros. Cimadevilla, 14.

MODISTA. Academia de corte, confección y repujado, dirigida por Conchita Bautista. San Antonio, 7, segundo.

ACADEMIA de corte y confección. Por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

SE NECESITAN oficialas de camisería y aprendizas. Pidal, 6, entresuelo, derecha. Oviedo.

PELUQUEROS: Por cambio de negocio, se liquidan los utensilios de una peluquería. Informes: Argüelles, 9.

Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón.

Precio del paquete: 0,25.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. — Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. — González Besada, 22. - Teléfono 12-87.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. — **Consulta: de 11 a 1. — Uría, 21. — Oviedo.**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494. Oviedo

LUIS F. VEGA
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5.
Uría, 25, primero. Oviedo.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "Santa Rita", Colloto (Oviedo).
Director propietario: **Laureano Sánchez,** médico especialista, ayudante clínico, durante 16 años, del eminente alienista don **Sixto Armán.** Tranvía a la puerta del Sanatorio. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. — Teléfono número 3; llamada al 14-99.

¡INTERESANTE!
Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos
Unos talleres modernos
Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción
Talleres de Ortopedia
del Sanatorio de Celestino Alvarez, en Oviedo

BANCO CENTRAL
Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 20.500.000 »
SUCURSAL DE OVIEDO
Cabo Noval, 10 (esquina a Principado)
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses	3 y 1|2 por ciento.
» » » 6 »	4 por ciento.
» » » 1 año	4 y 1|2 por ciento.

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100
110 Sucursales en las principales plazas de España

Este Sencillo Secreto de Belleza
Me Ayudó a Ganar
500.000 Pts.
Y a Ser Elegida
REINA DE BELLEZA DEL MUNDO

La señorita Yolanda Pereira (Miss Brasil), acaba de ser elegida "Miss Universo 1930" en el concurso mundial de belleza de Río de Janeiro. "Miss Universo" dice:

"Al presentarme ante el perito jurado, tenía la tez tan fresca como horas antes al salir de mi tocador. Reconozco que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, con espuma de crema, me procuraron una considerable ventaja sobre las demás competidoras. Sin embargo, como el reglamento no prohibe el uso de estos polvos con espuma de crema, pude recurrir a ellos, y así mi tez logró una belleza maravillosa y natural antes nunca obtenida.—Por contener espuma de crema, los Polvos Tokalon son los únicos que permanecen adheridos al cutis todo el día a pesar del sol, del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar en salas muy caldeadas o al practicar deportes; además de adherir admirablemente, son casi invisibles.—No solamente los Polvos Tokalon hacen que desaparezcan para siempre la brillantez de la nariz y las apariencias grasientas y aceitosas de la cara, sino que además ejercen una acción tónica, logran que se cierren los poros dilatados y que desaparezcan todos los demás defectos de la tez. Creo firmemente que los Polvos Tokalon pueden aumentar de un 50 por ciento la belleza de toda mujer. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. ¡Algo nuevo, diferente y mejor.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses	3 1|2 por 100
A un año	4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

LABORATORIOS
Instalación completa de Aparatos, Mobiliario y
Productos Químicos Puros
Etos. JODRA. PRINCIPE, 7
Madrid

Pastillas MERINO
QUITAN LA
TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA **TOS** CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
LOS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SOCIEDAD

VIAJES

El próximo jueves, en el Puerto del Musel y a bordo del "Cristóbal Colón", embarcaron con rumbo a Veracruz para luego trasladarse a Méjico donde habrán de permanecer una larga temporada, los distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad don Francisco, don Enrique y don José Rubín.

Lleven feliz viaje.

—Para la corte marchó ayer en el rápido, la distinguida esposa de nuestro amigo don Francisco González Argüelles, acompañada de su bella hija Angelina y de la encantadora señorita Mercedes Martínez.

—Procedente de Lodeña (Infiesto) se encuentra en Oviedo don Ramón Valle.

—Para París y Barcelona ha marchado doña Delfina Huergo de Corominas y su bella hija María Teresa.

—Se encuentra pasando unos días en Gijón don Celestino García y su distinguida esposa.

—De la corte ha regresado el director de la Compañía de Ferrocarriles Económicos de Asturias, don Antero Coronas.

—Saludamos ayer en Oviedo al ex vicepresidente de la Diputación provincial, don Alfredo Fernández Ríos.

—Se encuentraba ayer en esta capital nuestro amigo de Villaviciosa don Benito Cabanilles y León.

—Para la corte ha salido el prestigioso arquitecto don Julio Galán.

—Ha salido para Madrid el comandante de Infantería don Francisco Tavar.

—Saludamos el pasado domingo en Oviedo a nuestro querido amigo don Isaac Figaredo.

—De la corte regresó a su casa de Avilés don Jesús García Alvarez.

—De paso para la corte saludamos al secretario de la Junta de Obras del Puerto de Avilés, señor Torres-Quevedo y Polanco.

—En el vapor correo "Cristóbal Colón", regresa de la Habana y Nueva York, don Pedro R. del Valle, buen amigo nuestro.

—Pasó unos días en Madrid doña Pilar Vargas, viuda de Bragado.

—Ha salido para París doña Concha Cadrecha de Egocheaga.

—Después de pasar una temporada en Avilés, al lado de sus tíos los señores de Puente (don Enrique) regresó a su casa de Torrelavega, la bellísima señorita Luci Puente.

—Procedente de Benchuchón (Cuenca), se encuentra en ésta, donde pasará breves días, don Emilio García y su hijo Jesús.

Ligeras discusiones sobre- pn

Ligeras discusiones sobre una jugada dudosa.

Miembros artificiales, los más modernos modelos. Sanatorio Celestino Alvarez, Oviedo.

REHABILITACION DE UN TITULO

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido la rehabilitación del título nobiliario de de la distinguida dama asturiana doña María Alvera y Núñez de Villvicencio, esposa del conocido financiero y consejero del Banco Hispano Americano, don Amadeo Alvarez García.

El mencionado título del Reino, condesa del Real Agrado, a favor ahora rehabilitado, data de la época de Carlos III, habiéndolo concedido el citado soberano a un ascendiente director de la actual poseedora.

La nueva condesa del Real Agrado, nacida en la villa de Avilés, disfruta de muchas simpatías entre la buena sociedad asturiana y en los círculos sociales de la corte, y a las numerosas felicitaciones que está recibiendo con tal motivo, enviamos la nuestra más expresiva, que hacemos extensiva a su esposo y a sus hijos don Gonzalo y don Amadeo.

NOMBRAMIENTO

Después de brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrado aspirante a la Judicatura el joven abogado y alumno distinguido que fué de esta Universidad, José María de Mesa Fernández, hijo de nuestro amigo el presidente de la Sala de lo civil, don Luis.

Corsés ortopédicos. Sanatorio Celestino Alvarez. Oviedo.

UNA FIESTA

El pasado domingo, en la mansión de los señores de Santurio (don Gaspar) se celebró una pequeña fiesta, con la cual obsequiaban la señora de Santurio y su bella hija Matildina, que en tal día celebraban su fiesta onomástica, a sus numerosas amistades.

Se formó un animado baile que se prolongó hasta dadas las diez de la noche, y los invitados, compuestos por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes, fueron obsequiados con un espléndido "lunch" rociado con un refrescante "cups". Matildina en persona, fué la encargada de atender a sus amigos, colmándoles de toda clase de atenciones.

Fueron las asistentes: Isabel Uría, Emilia Corujedo, Conchita Aparicio, Blanquita y Charo Meruéndano, Mercedes Martínez, Angenina González, Pacita y Sarina Martín, María Luisa Gómez Lacazzete, Marujina Moreno, Isabelita Masip, Estercina Barthe, Aurea Fernández y alguna otra que sentimos no recordar en el momento que escribimos.

El sexo fuerte lo representaron Jerónimo Ibrán, Pepín Buylla Acevedo, José Fernández, Jesús Castañón, Joaquín Pedrosa, Rodrigo Uría, Fernando Casariego, Luis Barthe, Luis Lacazzete, y algunos otros.

el
justo
medio
es
el acierto, el éxito en todas las cosas que se emprenden.
nosotros hemos logrado hacer de esta casa la casa del "justo medio".
si Vd. hace un regalo que no lleve una etiqueta conocida pierde el regalo todo su valor.
si, por el contrario, hace un regalo superior a su posición, no ha hecho Vd. una cosa discreta, y, seguramente, provoca la crítica.
la etiqueta de:
Vega, uría, 32, oviedo,
es conocida, es una firma consagrada hace años en toda la provincia.
toda la provincia sabe y reconoce que los artículos nuestros son:
elegantes,
buenos
y
de precio razonable.
artículos de:
regalo
señora
caballero
niño
perfumería
bisutería.
hoy un regalo es "cualquier cosa", siempre que sea útil, práctica, elegante, de precio razonable.
hace varios días que estamos vendiendo regalos para los Josés y Josefas; compre el suyo en la casa de Regalos de la provincia.
regalos para todos los gustos y bolsillos.
poca ganancia, mucha venta, es el sistema de
Vega, uría, 32, oviedo
en Asturias hay una etiqueta que hace que "cualquier cosa" sea un regalo:
la de
Vega, uría, 32, oviedo.

Don José Aranguren Roldán, nuevo jefe superior de Policía de Barcelona

DE TRUBIA

Un mozo de tren muerto por un vagón

A las doce y cuarto de la mañana de ayer, ocurrió una desgracia en Trubia.

A dicha hora hallábase haciendo maniobras una máquina de la Compañía del Norte, y en el momento en que trató de cruzar la vía Fernando Díaz, de 25 años de edad, casado y vecino de esta capital, fué alcanzado por la máquina que le lanzó a la pared de los muelles de la estación.

Recogido el lesionado por varios obreros, le llevaron a la Casa de Socorro de Trubia, donde el personal facultativo le apreció el aplastamiento de la caja torácica y contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado gravísimo.

Se le aplicaron varias inyecciones para ver si se conseguía reanimarle, pero todo fué inútil, porque el desgraciado Fernando dejó de existir a los pocos momentos.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de instrución de este partido, el cual dispuso el traslado del cadáver al Hospital provincial, para practicarle la diligencia de autopsia.

GACETILLAS

CONSULTA GRATUITA

El médico oculista de la Beneficencia provincial dará consulta gratuíta para los pobres, en la Casa de Socorro, los miércoles y sábados, a las cuatro de la tarde.

BURSATILES

16 DE MARZO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F	67,0
4 por 100 Exterior, S. F.	81,3
5 por 100 Amortizable, 1920..... ..... Serie F.	90,5
5 por 100 íd., 1917, S. F.	85,1
6 por 100 íd. 1927, s. imp.	100,1
5 por 100 íd., 1927, con impto. ..... Serie F.	83,1
4 por 100 íd., 1928, S. F.	84,2
Ferroviaria, 5 por 100 ...	97,7
Cédulas Hip. 4 por 100...	92,5
Cédulas 5 por 100, íd., íd.,	98,5
Cédulas 6 por 100, íd. íd.	109,2

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	583,0
Id. B. Hipotecario España	453,0
Id. Banco Central	103,0
Id. B. Español de Crédito	345,0
Id. B. Hisp. Americano...	229,0
Id. Río de la Plata	178,0
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	—
Chade	673,0
Id. Mengemor	255,0
Id. Alberche ordinarias...	—
Id. Eléctrica Madrileña...	170,0
Acciones Pref. Telefónica	108,35
Id. Ordinarias íd.	138,0
Id. M. Riff (portador)...	—
Id. íd. íd. (nominativas)	—
Id. Duro-Felguera	—
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	—
Id. Comp. A. de Tabacos	230,0
Id. La Unión y El Fénix	—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	400,0
Id. Metropolitano A. XIII	182,5
Id. F. C. Norte de España	463,0
Id. Comp. Mad. Tranvías	119,0
Id. Ordinarios Azucarera	—
Id. Comp. Esp. Petróleos	48,0
Id. U. Esp. de Explosivos	861,0
Obsl. Mieres, 6 por 100...	99,5
Azuc. 4 por 100, estamp.	80,0

MONEDA EXTRANJERA

Francos	36,5
Belgas	26,0
Francos Suizos	179,5
Libras	45,4
Liras	48,5
Dólares	9,0
Marcos	2,2
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	740,-
Españolas	230,-
Ibéricas	860,-
Saltos del Duero	430,-
Rif (nominativas)	—
Id. (portador)	—
Marítimas	200,-
Sota y Aznar	1015,-
Altos Hornos	160,-
Siderúrgicas	94,-
Navales (blancas)	111,-
Papeleras	193,-
Resineras	33,-
Explosivos	860,-

TIEMPO

EN OVIEDO

El día de ayer estuvo verdaderamente primaveral; lució el sol y la temperatura fué bastante agradable.

Datos del observatorio meteorológico de la Universidad:

Presión local, 730,5; temperatura mínima, 4,2; máxima, 17,2; velocidad del viento, 10,3; dirección N. E.; lluvia en litros por metro cuadrado, 00.

EN GIJON

Seguimos disfrutando estos días de un tiempo francamente primaveral, con temperatura muy agradable y espléndido sol.

La columna varométrica subió ayer 757 milímetros y el termómetro, 14 grados por término medio.

El telegrama del Observatorio dice:

"En el Atlántico persiste el centro principal borrascoso, y altas presiones se hallan sobre la Península Escandinava, tiempo probable, aguaceros en la Península Ibérica."

HISTORIAS PINTORESCAS

EL MINIMO ESFUERZO

Khon es un holgazán. Pero Khon se ha visto precisado a trabajar: en ninguna parte le fiaban ya.

Khon llega a un contratista de cierta casa en obra y allí se le emplea como pinche.

Después de revisar el trabajo de todos, un albañil hace a Khon coger una carretilla. Khon la lleva, de parte a parte, pero haciéndo la rodar al revés, o sea con las patas hacia arriba. Un peón llama la atención al nuevo pinche:

—Pero bruto, pon bien esa carretilla...

Y Khon responde:

—Sí; para que me la llenen de ladrillos...

PUBLICITAS
Agencia de publicidad
Uría, 68, Oviedo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte